

LO QUE DICE UN DELEGADO ALEMÁN

EL HAMBRE HACE EVACUAR MUNICH

IMPONENTE MANIFESTACION EN ROMA

UNA RESTITUCIÓN

Uno de los puntos del Tratado de paz que todavía está por resolver es la suerte que han de seguir los Ducados de Schleswig y de Holstein, que fueron arrebatados a Dinamarca por Prusia...

Dinamarca no ha intervenido militarmente en el último conflicto guerrero. Pero es lógico que, llegado el momento de las reparaciones del derecho violado...

En un largo artículo se ocupa el «Deutsche Allgemeine Zeitung» de la cuestión del Schleswig septentrional, señalando que el derecho concedido a los daneses de Prusia a regir sus destinos...

Claro es que Prusia hará esfuerzos desesperados para impedir esa restitución. No hay que olvidar la importancia que para Alemania tiene el canal de Kiel...

Basilea, 27.—Dicen de Friburgo-en-Brisgau que hablando en el Congreso de Asociaciones católicas, Fehrembach, presidente de la Asamblea Nacional, declaró: «Espero que no firmaremos una paz que retenga por más tiempo a los prisioneros alemanes en los campamentos...»

Zurich, 27.—El profesor Schucking, delegado alemán encargado de discutir en Versalles las cuestiones que afectan especialmente a la Liga de las Naciones, ha declarado a la «Gazeta Berlinesa del Mediodía» que espera que si las informaciones de la Prensa de la Entente sobre ciertas condiciones no son confirmadas en el texto del Tratado de Paz...

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Delegación alemana : : : : :

Paris, 27.—Se sabe que la Delegación alemana para los preliminares de la paz no llegará a París antes del 1.º de mayo.

Declaraciones de un delegado alemán : : : : :

Zurich, 27.—El profesor Schucking, delegado alemán encargado de discutir en Versalles las cuestiones que afectan especialmente a la Liga de las Naciones, ha declarado a la «Gazeta Berlinesa del Mediodía» que espera que si las informaciones de la Prensa de la Entente sobre ciertas condiciones no son confirmadas en el texto del Tratado de Paz...

Ha expresado su convicción de que la En-

tente reconocerá que el pueblo alemán volverá a ser dentro de veinte o treinta años un poderoso factor en la política europea y afirmó que sería peligroso practicar una política imperialista respecto a Alemania.

De las declaraciones de Schucking se desprende que los delegados alemanes, al firmar el Tratado, reservarán la aprobación del texto completo a la Asamblea Nacional.

Palabras de Fehrembach : : : : :

Zurich, 27.—Dicen de Friburgo-en-Brisgau que hablando en el Congreso de Asociaciones católicas, Fehrembach, presidente de la Asamblea Nacional, declaró:

«Espero que no firmaremos una paz que retenga por más tiempo a los prisioneros alemanes en los campamentos, que no traiga el levantamiento del bloqueo, que abandone el territorio del Sarre al enemigo y que prometa Dantzig a los polacos.»

Los enemigos deben saber que no queremos ser un pueblo esclavo.»

LOS BOLCHEVIKIS

Avances del ejército ucraniano : : : : :

Basilea, 27.—La oficina de la Prensa ucraniana dice que, según noticias de Stanislaw, los campesinos sublevados, dirigidos por su jefe, Zeleny, arrebataron Kieff a los bolchevikis.

La situación de las tropas rusas en Odessa es muy crítica. Las líneas que conducen a Moscú están en poder de los ucranios, por lo cual la retirada del ejército ruso se halla cortada.

Ofensiva contra Rusia

Basilea, 27.—Dicen de Estocolmo al «Berliner Tageblatt» que el general Mannerheim ha dado orden de empezar la ofensiva contra Rusia.

LA CUESTIÓN DEL ADRIÁTICO

Sonnino vuelve a Roma

Paris, 27.—Sonnino ha marchado hoy, a las dos de la tarde. Por la mañana pasó a despedirse de M. Pichon, con quien celebró una cordial entrevista.

M. Pichon ha acompañado a Sonnino a la estación. (Agencia Radio.)

La reunión del Parlamento italiano : : : : :

Paris, 27.—El Parlamento italiano, que debía reunirse el día 28, no lo hará hasta el 29, para ocuparse de la aprobación de la actitud de Orlando y de la ratificación de los poderes de los delegados llegados a Versalles antes del 1.º de mayo.

Según noticias de origen italiano, parece que, a causa de las dificultades materiales y de la ausencia de numerosos diputados, no será posible convocar a las Cámaras antes del 30 de abril, lo que retardaría en dos o tres días la vuelta de la Delegación italiana a Francia.

Cabe preguntar que si en estas condiciones, la discusión de los preliminares de paz podrá empezar el 1.º de mayo, a pesar de la ausencia de los italianos. (Agencia Radio.)

Reunión de diputados

Roma, 27.—Los diputados de todos los partidos han celebrado una reunión en Monte Citorio, con objeto de tratar sobre la próxima sesión de la Cámara. Estos diputados han decidido presentar, en unión con el Senado, una moción reivindicando el derecho del pueblo italiano a poseer todas las tierras italianas liberadas por los sacrificios nacionales.

Manifestación en Venecia : : : : :

Venecia, 27.—Ayer se celebró una grandiosa manifestación en favor de la unión de Fiume a Italia. Un numeroso cortejo, en el que figuraban representantes de Dalmacia y de Istria, entró en el palacio ducal, dirigiéndose luego a la plaza de San Marcos, en donde el cardenal Lafontaine, patriarca de Venecia, se presentó acompañado de todos los obispos del Veneto, dando la bendición a los manifestantes. (Agencia Radio.)

Una sesión solemne

Roma, 26.—Los Príncipes de la Casa de Saboya asistirán a la sesión del Senado, en la cual Salandra expondrá las razones de la retirada de París. (Agencia Radio.)

Orlando llega a Roma. Roma, 26.—A su llegada a Roma, Orlando ha sido recibido por una multitud entusiasta. Orlando iba acompañado del general Díaz y de Barzilai, y el automóvil que ocupaban apenas podía abrirse paso entre la espesa multitud. (Agencia Radio.)

Significativas palabras de Orlando : : : : : Roma, 27.—Durante su recibimiento en el

WILSON Y ORLANDO

Lucha entre dos ideales

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

26 de abril.

Hay dos maneras de considerar la situación diplomática creada en el seno de la Conferencia de la Paz por el antagonismo del Presidente Wilson y los delegados de Italia. Una de estas maneras consiste en ponerse radicalmente, apasionadamente de parte de Orlando ó de parte de Wilson.

En efecto; si el insigne jurista de la Casa Blanca es el inventor de un sistema de constitución internacional en que la doctrina debe dominar a la pasión, en que lo absoluto debe ahogar lo relativo, en que el pasado debe inmolarse al porvenir; si el Presidente Wilson es un humanitarista y, en cierto modo, un futurista, el Sr. Orlando es un hijo de la ardorosa Italia, un patriota italiano que sufre el ascendiente del nacionalismo de su país ó que se identifica con él.

El conflicto se plantea, pues, entre el internacionalismo político del Presidente Wilson y el italianismo que simboliza Orlando.

La respuesta al mensaje ó pastoral de Wilson al pueblo italiano ¿ha de buscarse en la réplica firme, pero cortés y deseosa, de transacción de Orlando, ó ha habido ya el volcánico D'Annunzio en su Carta a los dalmatas? ¿Qué actitud adoptará Italia? ¿Va-

mos a encontrarnos frente a dos intransigencias absolutas, a asistir a un duelo entre la virulencia dannunziana y el doctrinarismo imperturbable de Wilson?

Nosotros no lo esperamos. Creemos que Inglaterra y Francia, forzosamente eclécticas ante el conflicto, encontrarán fórmulas de conciliación. Esas fórmulas habrán de exigir sacrificios de doctrina, más bien de idealismo, al Presidente Wilson; y de Italia habrán de recabar una revisión, casi una transformación del temperamento nacional.

La obra es ardua. Se trata de hacer aceptar al purísimo ideólogo, al gran teorizante humanitarista de Norteamérica, algunas realidades europeas. ¿Por qué quien ha cedido allende el Atlántico, aceptando que la doctrina de Monroe coexista con la Liga de las Naciones, no cederá un poco aquende el mismo mar? Nosotros, los europeos, no tenemos, no tendremos voz ni voto en los conflictos que puedan surgir en América.

No puede esperarse que, de la noche a la mañana, toda Europa piense por el cerebro de Wilson. ¡Ojalá fuera posible! Desgraciadamente las transformaciones espirituales de la Humanidad han sido siempre premiosas y

lentos y militares. Al llegar el tren a la estación estallan delirantes é interminables aclamaciones.

Orlando, Barzilai y Díaz han hablado algunos minutos con el alcalde de Roma, Príncipe de Colonna. Al salir de la estación, el automóvil avanza con dificultad entre la densa muchedumbre, que forma una escolta triunfal.

Por el camino, el automóvil se ha ido llenando de flores; desde los balcones y ventanas se arrojan sin cesar grandes ramos. Al llegar frente al Quirinal, la manifestación llega al paroxismo, y son aclamados el Rey, el ejército y el Gobierno.

Después de conversar con el Rey, Orlando se dirigió a su domicilio. Esta tarde se celebrará Consejo de ministros. (Agencia Radio.)

Habla Nelson Page

Roma, 27.—Interrogado por los periodistas, el embajador de los Estados Unidos, Mr. Nelson Page, ha declarado lo siguiente: «Tengo la seguridad de que el Presidente Wilson es el mejor amigo de Italia; puedo asegurar que las diferencias de criterio desaparecerán muy pronto, y que Italia y América serán en el porvenir excelentes amigas y campeones del derecho y de la libertad del Mundo.»

En Munich no hay víveres : : : : : Basilea, 27.—Comunican de Munich que la situación alimenticia es muy crítica. Los almacenes de víveres se hallan vacíos. El pueblo espera con ansiedad la vuelta a la normalidad. (Agencia Radio.)

Combates sangrientos. Basilea, 27.—Telegrafían de Bamberg que se han librado encarnizados combates entre Passau y Pasing. Las tropas comunistas disponen de numerosa artillería; pero la milicia bávara pasa de 3.000 hombres, suficientes para realizar una ofensiva contra la capital.

Los combates en las avanzadas son el preludio de una gran batalla. (Agencia Radio.)

Se hace necesaria la evacuación de Munich

Zurich, 27. (Recibido por correo desde la frontera.)—El servicio alemán de propaganda anuncia que, a consecuencia de la creciente miseria en Munich, se proyecta ahora la evacuación de todos los ciudadanos cuya presencia no es necesaria en los trabajos para el mantenimiento de la vida cotidiana. Un gran número de prisioneros de guerra armados, rusos y húngaros, circulan por Munich. La Guardia Roja está compuesta de 30.000

dolorosas. Pedirle a Italia, exigirle que sustituya su patriotismo a la antigua, su nacionalismo de pueblo joven y prolífico y sus profundas tradiciones diplomáticas, por un nuevo «estado de alma» hecho de renunciaciones en el presente y de cálidas ilusiones en el porvenir, es pretensión quimérica. Pero Wilson, como todos los grandes doctrinarios, como todos los constructores de sistemas sociales, prescinde desdefensamente de la psicología, de la ciencia de las particularidades del espíritu: de las virtudes y de los vicios del alma...

«Hay que contar» con el temperamento de Italia. Hay que contar, siempre que pretendamos aproximarnos a la Justicia, con la imperfección humana. Somos imperfectos, pero somos perfectibles... ¿Cuál es la imperfección de Italia? Ser muy italiana, muy patriota, muy nacionalista... Pero sin esas «imperfecciones», ¿habría entrado en la guerra? No se olvide. Italia jugó en 1915 una carta difícil, atravesando por ella cuanto era y cuanto quería ser. Italia hizo una guerra nacional. Todo en Italia es nacional. ¿Ve el lector el fondo del problema? Italia se presenta hoy como una fuerza juvenil y potente. Es un pueblo inteligente, muy prolífico, muy apasionado y muy valeroso. Es latino y es occidental. Inglaterra y Francia no pueden permitir que esa fuerza, que tanto contribuyó a la disolución de los imperiosos centrales y que tanto puede hacer por el mantenimiento de la paz futura, trabaje sola como un elemento de discordia ó retorne a su antigua dirección.

Si la eficacia de la Sociedad de las Naciones fuese inmediata é innegable, el problema sería fácil hasta para la misma Italia. Pero si las antiguas y recientes amistades occidentales deben subsistir y coexistir con la Liga, no es admisible que las discrepancias entre la doctrina wilsoniana y el «realismo» de Italia se ahonden hasta formar un abismo. Sucederá, tiene que suceder, todo lo contrario: habrá sacrificios mutuos, habrá dolor de ensueños rotos y de ilusiones fallidas, pero habrá comprensión, habrá solución. La lucha no es entre dos apetitos, sino entre dos ideales, que coinciden en un punto: el amor de la Paz.

ALBERTO INSUA

LOS BELGAS

El ex alcalde Max Basilea, 27.—El ex alcalde de Bruselas, Max, que había venido a Montreux para descansar algunos días, volvió a salir anoche para Bruselas, llamado urgentemente por teléfono. (Agencia Radio.)

La frontera belgoholandesa : : : : :

Bruselas, 27.—La frontera belgoholandesa, que se halla cerrada desde hace mucho tiempo, será abierta de nuevo al comercio el día 15 de julio. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El Príncipe de Gales en la francmasonería Paris, 27.—Comunican de Londres que el Príncipe de Gales va a entrar en la francmasonería. La ceremonia de iniciación se ha fijado para el 2 de mayo. El duque de Connaught, gran maestro de la masonería inglesa, asistirá a la ceremonia. La logia donde entrará el Príncipe es la de House-Hold Brigade, a la cual pertenecen numerosos oficiales. La ceremonia se celebrará por la noche en el Prince S. Restaurant. (Agencia Radio.)

Poincaré visita la feria

Paris, 27.—M. Poincaré, acompañado del presidente del Consejo municipal, ha visitado esta mañana las instalaciones de la feria de París. Recorrió las instalaciones situadas en la explanada de los Inválidos. (Agencia Radio.)

Mr. Baker regresa a América : : : : :

Paris, 28.—Dicen de Brest que el Sr. Baker, ministro de la Guerra de los Estados Unidos, acompañado del general Harbord, comandante en jefe de las fuerzas americanas de retaguardia, ha llegado a Brest, procedente de París.

En la estación le recibieron el vicealmirante Moreau y las autoridades americanas. Visitó el campamento de Ponzanezen, y embarcó en el «George Washington», que zarpará para América. (T. S. H.)

LA SITUACION EN AUSTRIA

Buque griego asaltado Nauen, 28.—En la noche del 23 al 24 de abril fué asaltado en Budapest un barco griego anclado en el puerto, siendo saqueado, insultándose y maltratándose al capitán. El comisario popular del Interior húngaro expresó su más profundo pesar y abrió investigaciones a fin de detener a los culpables. Al mismo tiempo se comunicó oficialmente: «De acuerdo con una disposición del Gobierno de los Soviets húngaros, los súbditos de países extranjeros se encuentran bajo la protección especial del Gobierno, siendo castigada con la pena de muerte cualquier hostilidad contra los extranjeros.» (T. S. H.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Compendio de urbanidad

El alcalde de Valencia es republicano. Lo es en uso de un perfectísimo derecho que nadie puede discutirle. ¿Quién puede mandar en las ideas de nadie?

Pero si no hay modo, divino ni humano, de impedir que un alcalde profese políticamente la idea que más le plazca, hay en cambio derecho perfectamente humano, a exigir que toda autoridad esté revestida de una esmerada educación.

Las ideas políticas, por muy radicales que sean, nunca estuvieron reñidas con los principios de urbanidad.

Del republicanismo de D. Emilio Castelar nadie dudó. De D. Emilio Castelar cuentan las crónicas este episodio. Iba de paseo cierto día. Acertó a cruzarse en su camino la Reina Doña María Cristina, a la sazón Reina Regente. Castelar alzó la diestra y saludó quitándose el sombrero. La Soberana contestó al saludo con una inclinación de cabeza y una sonrisa. Un amigo de Castelar, que le acompañaba en el paseo, hubo de mostrarse extrañadísimo por lo que acababa de ver. Castelar le replicó: «No he saludado a la Reina; he saludado a la dama», con lo que sentó indirectamente este principio maravilloso: «El republicanismo no está reñido con la buena educación.»

El alcalde de Valencia, que seguramente no será más republicano que el gran tribuno, entiende de muy distinta manera la práctica, del republicanismo en el orden de las relaciones sociales. Al llegar la Infanta doña Isabel a Valencia, ordenó de propósito que no fuesen engalanados los balcones del Ayuntamiento, lo que puso a un jefe del Ejército en el caso de ordenar que se retiraran las fuerzas que cubrían el perímetro del edificio municipal y que se retirara también la gente que para presenciar el paso de la augusta viajera había ocupado los balcones del edificio.

El alcalde de Valencia, republicano, tal vez haya creído que con esa falta de urbanidad hacia por el advenimiento de la República bastante más de lo que hicieron todos los conspiradores que en España han sido.

¿Lástima grande que el alcalde de Valencia no conociese el episodio de don Emilio Castelar, antes referido!

¿Lástima que al encargarse de la Alcaldía no le entregasen, juntamente con la Ley Municipal, una cosa que cuesta bastante menos que esa ley: un compendio de urbanidad!

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN BARCELONA

Barcelona, 27 abril, ocho noche.—Como día festivo, ninguna variación podemos señalar a los conflictos obreros existentes. Las impresiones para mañana son optimistas en lo que se refiere a las huelgas de los distintos oficios que integran el ramo de construcción y el de elaboración de madera. Parece ser que muchos de los obreros que han seguido por solidaridad el movimiento sindicalista están dispuestos a reanudar mañana el trabajo en las obras y talleres que indican los patronos, cesando con ello en el «boycott».

Realmente, entre el elemento obrero ha empezado a iniciarse el cansancio y la enemiga a satisfacer las cuotas extraordinarias acordadas por los Sindicatos. Ayer, al cobrar sus jornales los que trabajan, fueron muchos los que se negaron a pagar, promoviéndose con tal motivo algunas cuestiones con los delegados que se presentaron al cobro. Los agentes de la autoridad debieron intervenir, procediendo a la detención, entre otros, de un fundidor que exigía el pago a unos obreros; de otros cuatro que cobraban para los huelguistas de La Canadiense; de otro, tipógrafo, y en una taberna de la barriada de Gracia de doce delegados de los Sindicatos que recaudaban cuotas. En un taller de la calle de Escudillers fueron detenidos ocho carpinteros constructores de sombreros, que exigieron del patrono, con amenazas, el pago de jornales no trabajados.

En Telégrafos y Teléfonos sigue en el mismo estado el conflicto, si bien los servicios, en especial los últimos, van tendiendo a la normalización.

La huelga de carreteros ha causado grandes perjuicios al comercio; por la falta de carros, la descarga y acarreo del carbón se hace con mucha irregularidad. En el puerto hay catorce vapores y otros tantos buques de veintidós en espera de descargar. Ayer solamente se trabajó en la descarga del vapor noruego «Utsira» y dos veleros.

La carestía de la vida

Al elevado precio a que debemos pagar los artículos de primera necesidad, hemos de añadir lo que nos preparan las Compañías del Gas y de la Electricidad. Según circular de la Compañía La Catalana, desde el día 1.º del próximo, el precio único del metro cúbico de gas, para todas sus aplicaciones—luz y fuerza—, será el de 55 céntimos. Hasta ahora pagaba el consumidor 30 céntimos por metro cúbico destinado a luz, y 18 a fuerza motriz, calefacción, etc. El aumento es, pues, extraordinario, precisamente cuando baja el precio de los carbones y el de los fletes, y superior a lo que se paga en Madrid, no obstante, y que

al coste del carbón hay que añadir el de transporte desde la costa a la capital.

Las de Electricidad también preparan un aumento de 40 por 100 por kilovatio, que ahora se paga por los particulares a 0,60 pesetas, y en lo sucesivo será a una peseta.

El teatro Tivoli

No se puede precisar cuándo podrá inaugurarse este nuevo teatro, no obstante faltarle tan sólo algunos detalles de ornamentación y decorado.

Debía inaugurarse el día 19 con una compañía de ópera francesa, que anunciaba el estreno de Marócí, de Rabat y otras nuevas. El «boycott» decretado por los Sindicatos paralizó las obras, habiendo debido abonar la Empresa una indemnización de 25.000 pesetas a la compañía contratada. Es de temer que la compañía Mendoza-Guerrero, que debía dar unas funciones en el teatro antes de salir para América, tampoco pueda hacerlo.

Disolución de un círculo

En junta general celebrada por el Círculo monárquico-conservador se acordó su disolución; el Círculo era formado por adictos a la política del Sr. Dato; según parece, la mayoría de los socios ingresará en la Unión monárquica nacional.

Cámara Mercantil

Con este nombre se ha constituido una nueva entidad de industriales y detallistas de Barcelona, que proyecta convertirse en organismo tutelar y defensor de los intereses de los vendedores al detalle, teniendo en cuenta que son 40.000 los industriales y comerciantes en esta ciudad. Trata de agrupar en un núcleo estos elementos, hoy dispersos, para influir en todos los órdenes defender sus intereses, hacer respetar sus derechos y velar por la buena Administración pública.

Hoy se ha reunido la Cámara en asamblea, celebrada en el teatro Goya, detallando el objetivo de su constitución y tratando en primer lugar del arbitrio sobre anuncios fijados en las fachadas de los establecimientos, concertado por el Ayuntamiento con la entidad denominada Unión gremial, y del que se considera lesiva la forma cómo se verifica su exacción.

Revista del mercado

Después de la pausa forzada que en su marcha debió sufrir, con motivo de las pasadas circunstancias, el mercado va recorriendo paulatinamente la normalidad, efectuándose las transacciones que exigen las necesidades del consumo público.

La baja iniciada hace algún tiempo en determinados artículos ha continuado, en especial en azúcares de caña y remolacha, en café, cacao, alcohóles, maíz y avena, pero van acentuando sus precios los algodones y la almendra, y continúan firmes los del trigo y harinas, de cuyos artículos apenas se han registrado transacciones. Los aceites se han contenido en la baja de días pasados, notándose un alza y tendencia a ser mayor; han llegado durante la semana 28 vagones de Andalucía y 16 de la región, habiendo 200 de los primeros en la estación, pendientes de entrada.

Algodones.—No ha habido arribos; se han expendido al consumo 4.017 balas, siendo de 91.267 balas el stock en plaza.

Azúcares.—Mercado encalmado; bastantes arribos.

Bacalao (pesca salada).—Sin arribos; escasas existencias; precios firmes.

Cacao.—La huelga del personal dedicado al acarreo y transporte ha paralizado las operaciones; precios con tendencia a la baja.

Cafés.—Con los precios firmes en los mercados de origen, siguen flojos en el nuestro, debido a las grandes existencias en almacén.

Carbón.—Continúa la escasez por no venir el necesario de Inglaterra, que ha restringido los permisos de exportación ante el temor de la huelga de mineros. El de Asturias también escasea, debido al elevado precio de cotización. De Inglaterra llegaron 4.160 toneladas, y de Asturias 5.000.

Cueros.—Precios firmes en los mercados de origen y en el nuestro. El *Valanera* trajo ayer de Buenos Aires 12.000 cueros secos y 100 fardos de becerros.

Trigo.—Mercado encalmado, sin operaciones; precios firmes. Llegaron 40 vagones del interior y 2.500 toneladas de América.

Harinas.—El mercado libre, también encalmado, sosteniéndose firmes los precios.

Vinos.—También muestran firmeza en los precios.

LUIS FIGUEROLA

EN SEVILLA

Los obreros electricistas van a la huelga :

Sevilla, 28.—Los obreros electricistas han acordado presentar el escrito de notificación de huelga, en vista de que la Compañía no ha contestado a las peticiones que hicieron el 22 de marzo.

EN CADIZ

Las subsistencias

Cádiz, 26.—La Junta provincial de Subsistencias, presidida por el gobernador, ha acordado regular los precios de subsistencias alimenticias y señalar el de 64 pesetas los 100 kilos de harina para los centros no productores de la provincia, dejando para los productores el de 60 pesetas los 100 kilos.

Al mismo tiempo ha acordado marcar los precios del arroz en toda la provincia, de esta forma: arroz blanco corriente, 0,85 pesetas kilo; fino de primera, a 0,90; bomba, a 1,10.

De diversas poblaciones cercanas se traen al mercado de Cádiz patatas nuevas; ya abundan, y se venden hasta más barato de la tasa.

EN VALENCIA

Huelga de panaderos

Valencia, 28.—Los obreros panaderos se han declarado en huelga por resistirse los patronos a confeccionar ciertas formas de pan. En vista de ello, hoy habrá escasez de pan. Esta huelga es objeto de muchos comentarios.



LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia» : : : : :

Cádiz, 26.—De Barcelona llegó esta mañana el transatlántico rápido «Reina Victoria Eugenia», que mañana seguirá para Montevideo y Buenos Aires; al regreso traerá trigo argentino.

Van en dicho buque varios artistas, entre ellos la famosa Alba Tiberio.

Ofrecimientos y visitas : : : : :

El nuevo gobernador civil, marqués de Velilla de Ebro, sigue recibiendo ofrecimientos numerosos, para trabajar en Teléfonos y Telégrafos, de personal extraño a esos Cuerpos, pero concedores del funcionamiento de los aparatos.

También visitaron a dicho señor, haciéndole toda clase de ofrecimientos, el ex senador marqués de Villa Pesadilla, diputados, ingenieros, etc.

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, Sr. García Noguero, visitó esta mañana al gobernador para demostrarle su satisfacción por haber venido de gobernador a Cádiz personalidad tan prestigiosa y de tantos méritos.

Formaban la Comisión, además del alcalde, que es romanista, los concejales del mismo partido Sres. Gallego y Merino; D. Luis Beltrami, maurista, y D. Antonio García Quintana, datista.

El marqués de Velilla de Ebro agradeció mucho la visita y prometió devolverla al Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre, que será el viernes de la semana inminente.

Las fiestas del Corpus

Cádiz, 26.—El lunes se reunió la Comisión municipal de fiestas para tratar de las del Corpus; acordó festejos diversos.

Sabido es que el Corpus en Cádiz tiene fama; la procesión es una de las más solemnes de España.

Intereses locales

El diputado a Cortes por Cádiz D. Juan Gómez Aramburu gestiona en estos momentos diversas cuestiones de interés, y en todas ellas hay impresiones gratas de favorable resolución.

Construcción de un ramal de ferrocarril desde Cádiz a la proyectada línea Francia-Algeciras. (El enlace será cerca de Alcalá de los Gazules.)

Que se establezca en Cádiz el servicio aéreo postal con poblaciones importantes de Marruecos; y

Construcción de un gran hotel a la moderna, con toda clase de comodidades.

El alcalde, Sr. García Noguero, ha enviado cartas de gratitud al referido diputado D. Juan Gómez Aramburu.

ARAGON

Un ofrecimiento

Zaragoza, 28.—Los generales honorarios, jefes y oficiales retirados y similares pertenecientes a la escala de reserva han acordado prestar su concurso personal, en caso de que pueda necesitarlo la Patria.

Con este objeto, una Comisión ha visitado al capitán general Ampudia, ofreciéndole sus servicios.

El general Ampudia ha agradecido y elogiado esta patriótica conducta.

En honor de San Jorge

La Maestranza aragonesa ha celebrado una fiesta religiosa en honor de su patrón San Jorge, a la que asistieron las autoridades y la aristocracia.

Una riña

En Borjas riñeron Melchor Aznar y Miguel Chuecar, resultando el primero con una herida grave en la cabeza, producida por un hachazo.

El tiempo

La temperatura ha descendido notablemente, reinando un frío intenso.

Una mujer muerta

Zaragoza, 28.—El vecino del barrio de Tuslibol, Segundo Jiménez y otro individuo se presentaron en la Casa de Socorro conduciendo el cadáver de Francisca Miguel Lafuente.

Ambos manifestaron que estando Francisca guiando en la cocina de su casa, cayeron dos piedras por la chimenea, produciéndole graves heridas en la cabeza, y que en vista de su estado, decidieron trasladarla a la Casa de Socorro en una caballera, falleciendo en el camino.

El juez del distrito de Pilar personóse en el domicilio de la finada para girar una visita de inspección al lugar donde ocurrió el suceso.

Como resultado de esta diligencia, el juez, estimando que la muerte ha sido intencionada, ha decretado auto de procesamiento contra una mujer y dos hijos que habitan en el mismo barrio y que hace algún tiempo sostuvieron cuestión con la víctima.

Para declarar mañana, ha citado el juez a varios vecinos del barrio.

CASTILLA LA VIEJA

Un partido de balompié muy interesante :

Santander, 27.—Se ha celebrado un gran partido de balompié entre el campeón de Galicia, Real Vigo Sporting, y el asturiano Real Sporting Gijón.

Acudió al partido enorme concurrencia, que se interesó vivamente por las incidencias del juego.

Perdieron los gijoneses por tres tantos contra ninguno.

El partido resultó magnífico. Dominó el primer tiempo Gijón y el segundo Vigo, ganando éste, como decimos más arriba.

El público, dando una muestra de imparcialidad, ovacionó a todos los jugadores.

El árbitro, Sr. Ibarreche, estuvo muy bien.

Mañana marchará a Bilbao el delegado del equipo gallego para ultimar lo de las pruebas semifinales.

CATALUNA

Una pena de muerte

Barcelona, 28.—Ha terminado el juicio oral contra Enrique Bartolomé Barceló por robo, homicidio y violación, cometido en agosto de 1917 en San Andrés de Norca, bajo el puente de la carretera, en complicidad con otro acusado fallecido en la cárcel.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad y la Sala le ha condenado a la pena de muerte.

GALICIA

El nuevo gobernador de Lugo : : : : :

Lugo, 26. (Por correo).—En el tren correo ha llegado, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Francisco Rentero y Rentero, quien se posesionó seguidamente del cargo.

Desde Madrid vino acompañado del jefe de los mauristas en esta capital Sr. Montenegro Soto.

En algunas estaciones de la provincia fué saludado el Sr. Rentero por los alcaldes que tuvieron conocimiento de su paso.

Esperábanle en la estación de Lugo las autoridades y el elemento oficial.

Al Gobierno Civil acudieron una representación del Ayuntamiento de esta capital y algunas Comisiones.

El Ayuntamiento le obsequió con una serenata por la banda de música.

Es el nuevo gobernador persona afable y versada en asuntos administrativos, como abogado del Estado que era en Granada.

VALENCIA

El 1.º de mayo

Castellón, 28.—Las Sociedades obreras festejarán el 1.º de mayo con un mitin y una manifestación pública.

Reunión suspendida

En el pueblo de Onda se reunieron los obreros para tratar de la fiesta del 1.º de mayo. Hubo discusión acalorada por sostener unos el criterio de que la fiesta fuese religiosa, y otros que fuese laica.

El delegado del alcalde suspendió la reunión.

Una huelga

Para mañana se anuncia una huelga de mujeres que trabajan en la industria textil.

Dando explicaciones

Valencia, 28.—El alcalde ha dado explicaciones al capitán general por no haber colocado en los edificios oficiales la bandera española.

El capitán general las ha aceptado.

Los cocineros y les horneros : : : : :

Se han declarado en huelga los cocineros. Los horneros han roto algunos hornos y destruyeron varias máquinas.

AVISOS UTILES

Compañía Transatlántica

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de abril de Barcelona; el 1.º de mayo próximo, de Valencia; el 3, de Málaga, y el 5, de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

VISITE USTED LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES

Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona : : : : : 3 al 12 de mayo de 1919

Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Estranjero
Precio: 22 pesetas caja de 60 comprimidos y 1.50 por 1/2 caja de 30 comprimidos
Deposito Central: LABOR, DUBOIS, 7, Rue Jadin, París.
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos con eclusas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

JABON ZOTAL
Cura las erupciones de la piel. Hermosea y suaviza el cutis.

Ron la Negra
Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50
SOMBREROS Y CASCOS Cuellos pluma. Precios económicos.
Requejo. Montera, 34, y Fuencarral, 27.

Múgica, Arellano y Comp.ª
INGENIEROS. — MAQUINARIA AGRÍCOLA
PAMPLONA

Representación general exclusiva en España de
Toda la maquinaria de la marca DEERING
Trenes de trilla RUSTON, Cultivadores Planet J. R., Tractores Titan Deering
Hilo sisal para atadoras : : Depósitos de piezas de recambio : : Servicio completo de mecánica

SUCURSALES
MADRID: Gran Vía, 14. — ZARAGOZA: Coso, 135. — LOGROÑO: Salmerón, 1.
SEVILLA: Franco, 27. — CORDOBA: Concepción, 29. — BADAJOZ: San Juan, 22.
VALLADOLID: Santiago, 5 al 13. — RIOSECO: San Juan, 23. — PALENCIA: Mayor, 55, y Plaza Mayor, 6. — ZAMORA: Santa Clara, 18. — VITORIA: Francia, 7.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

HASTA CUANDO?

Han retornado á sus puestos telegrafistas y telefonistas, después de una huelga cuya historia está todavía por escribir, por la sencilla razón de que los gobernantes no la han dejado escribir; mejor dicho, no les convenía que se escribiese.

Con ello ha terminado el mayor de los conflictos que padecemos en la actualidad. ¿Puede haber algo más grave y que peor rastro deje que la falta de comunicaciones de España con el Extranjero y de las poblaciones españolas entre sí?

Desaparecido ese problema, de cuya gravedad no hemos podido aún darnos cuenta exacta por no conocer toda la extensión de sus efectos, las más de las poblaciones españolas han recobrado la normalidad de su vida.

Y siendo esto así, ¿es lógico que continúen en la anomalía constitucional? ¿Cuánto tiempo se proponen seguir los gobernantes actuales con las garantías en suspenso? ¿Hay razón, desde este instante, para que el régimen de excepción subsista siquiera una hora con carácter de generalidad en toda España?

No sabemos, porque nos han privado de todo elemento de juicio, si la situación de Cataluña, ó dicho más concretamente la de Barcelona, justificará ó aconsejará la prolongación de la medida en aquel sector nacional. No sabemos tampoco, por una razón semejante, si la aconsejará ó justificará asimismo el problema planteado en los campos andaluces, aun cuando desde luego pueda afirmarse que no es la restricción de los derechos constitucionales la medicina más adecuada para solucionarlo.

Fuera de esas excepciones, ¿á qué ni por qué han de seguir los españoles, privados un minuto más del ejercicio de las garantías constitucionales? Esa medida, de que tanto y tan torpemente se abusa, reservada para la misma Constitución para casos verdaderamente excepcionales, ha venido á constituirse, en fuerza del mismo abuso, en instrumento del capricho ministerial ó de la conveniencia ministerial, cosa al fin muy deleznable comparada con el interés público.

Bellaquería grande sería la prolongación del estado excepcional, sin otro propósito que mantener una previa censura ominosa, con la que deben estar muy bien avenidos los que la han utilizado sobre todo para librarse de juicios que les fueran personalmente adversos.

Librenos la Divina Providencia de los todos que tales polvos podrían formar.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 30 de abril de 1919

Santos del día.—Santa Catalina de Sena, virgen, y Sofía, virgen y mártir; Santos Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodio, Pedro Luis y Máximo, mártires; Severo y Donato, obispo y confesores.

La misa y oficio son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Santa Catalina de Sena, y termina la novena á su titular; á las diez, exposición de S. D. M.; á las diez, solemne función, y por la tarde, á las seis y media, la novena, predicando el padre León Jara de la Cruz, de las Escuelas Pías.

En el Cristo de la Salud continúa la novena á su titular; á las diez y media, misa solemne; á las once y media, trisagio y novena, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio, predicando D. Juan Carrillo.

En las Calatravas ídem ídem. á Nuestra Señora de Montserrat; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis y media, la novena, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el Santuario del Perpetuo Socorro ídem ídem al Corazón Eucarístico de Jesús; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, el ejercicio, predicando el padre Gil.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, en las Escuelas Pías de San Fernando y en el oratorio del Olivar, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis, San Pascual Bailón.

Sardinas sin espina Cruz Roja
De la Casa Brieu y Ca. Probadas. Inmejorables

Diputación provincial

Notas varias

En las oposiciones á las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo actuaron el sábado último cuatro aspirantes, siendo aprobados D. José Moreno de León, que obtuvo 30 puntos, y D. Jesús de Federico Martínez 27.

Otro aspirante se retiró tan luego como fueron extraídos del bombo los tres temas que había de desarrollar.

En el Hospital de San Juan de Dios se celebrará hoy una fiesta cívico-religiosa en honor del Santo Patrono del establecimiento.

Dicha fiesta ha sido organizada por el diputado visitador, D. Clemente Fernández.

La banda de música del Hospicio tomará parte en el festival.

el satisfactorio estado que con respecto á enfermedades infecciosas se encuentra el benéfico hospital, y muy especialmente en la sala destinada á varolosos, tocándose de modo evidente los resultados de las disposiciones que el ex gobernador de Madrid Sr. Romeo dictó á fin de que el vecindario de Madrid y su provincia se vacunara.

El día 5 del mes próximo, á las once y media de la mañana, se celebrará en la Dirección del Hospital Provincial concurso para la adquisición de uniformes y capotes para los porteros y ordenanzas del expresado establecimiento.

Mundo Eclesiástico

Ha salido para Valencia, con objeto de asistir al quinto centenario de San Vicente Ferrer, invitado por el arzobispo de aquella diócesis, doctor Salvador y Barrera, el arzobispo de Mira, nuncio de Su Santidad.

—El arzobispo de la diócesis de Valencia, con motivo del centenario de San Vicente, ha publicado una muy notable y extensa carta pastoral.

—En la iglesia parroquial de Villaviciosa de Odon se celebró anteanoche una edificante y solemne vigilia de propaganda por la Adoración nocturna de la villa y corte.

—En el Instituto católico de Artes é Industrias, establecido en la calle de Alberto Aguilera y dirigido por los padres de la Compañía de Jesús, dió anteaño una notable conferencia el prelado de Porto-Alegre, manifestando la hermosa labor que se va obteniendo, merced á la constante propaganda de acción social católicoagraria del batallador y distinguido abogado, señor de Aristizábal.

CASA DE LA VILLA

Hablando con el alcalde

El Sr. Garrido Juaristi ha manifestado á los periodistas que los obreros de las huertas de Madrid y de la ribera del Manzanares se han declarado en huelga, á pesar de lo cual, el mercado de la Cebada ha estado abastecido ayer y hoy, según pudo comprobar personalmente en la visita que giró á dicho mercado.

También manifestó el alcalde que, haciendo uso de la autorización que le concedió la Corporación en una de las últimas sesiones, se propone establecer un puesto en el mercado de Olavide, que luego será ampliado á otros mercados, en donde se expendan á precio de coste patatas, garbanzos, judías, arroz, lentejas y bacalao, con lo que el vecindario saldrá beneficiado, no sólo en el precio, sino en el peso de los artículos.

Este servicio comenzará en la primera decena de mayo.

Refiriéndose al precio del gas, manifestó el Sr. Garrido Juaristi que el ministro de Abastecimientos lo había tasado para todo el mes de mayo á 35 céntimos.

El Ayuntamiento, con este precio, asegura el alcalde que seguirá perdiendo dinero, aunque ahora tiene la ventaja de que el carbón de Mieres, que antes costaba á 76 pesetas tonelada, costará tan sólo 68, ventaja que podría acentuarse si el Gobierno obtiene de las Compañías férreas alguna rebaja en el precio del transporte.

Buenos propósitos

En las visitas de inspección que á diferentes establecimientos de los distritos de la Universidad y Palacio realizaron anteaño los tenientes alcaldes Sres. Tato Amat y Tercero, decomisaron pan falso de peso, denunciaron varias tiendas por falta de higiene y limpieza, y se incautaron de algunas anillas y monedas con las que en las carnicerías se desnivelan las balanzas para defraudar al comprador.

Ambos tenientes de alcalde, en vista de que en ninguno de los establecimientos que visitaron había bajado el precio de las patatas, acudieron al mercado de la Cebada, donde pudieron comprobar que, en efecto, hay existencias de aquel tubérculo á 35 céntimos el kilo y aun á 30 (la moneda, que tiene poca aceptación); pero los abastecedores tropiezan con grandes dificultades para darles salida, porque los vendedores al por menor aseguran que el público no compra la llamada patata blanca ó de Haro, á pesar de que reúne excelentes condiciones de cocción y nutrición.

En vista de esto, y sin perjuicio de las medidas que la Alcaldía, de acuerdo con el ministro de Abastecimientos, ha tomado para lograr que vengan á Madrid en abundancia patatas de calidad superior, como es la llamada holandesa, propónense los Sres. Tercero y Tato que el precio en las verdulerías y demás puntos de venta en sus distritos correspondiera exactamente al del mercado (deducido un prudente margen de beneficio), con el fin de evitar que, como ahora sucede en muchos sitios, se venda á 47, 48 y 50 céntimos la patata que en el mercado se adquiere á 35 y 36.

A este efecto, ambos tenientes de alcalde han citado en sus respectivas Alcaldías á los representantes de los diferentes gremios, para lograr que la rebaja que en determinadas clases de patata se advierte en el mercado llegue al consumidor, pues bien sea por la codicia de algunos vendedores ó por su resistencia á adquirir las patatas que han bajado de precio, es lo cierto que el comprador no advierte que sea un hecho la rebaja de que le hablan y que, en efecto, no puede negarse.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

"LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

COMENTANDO

CADA VEZ MAYOR

Cada día que pasa es mayor la confusión que produce la pasada crisis. No es que á nadie le parezca mal que el señor Maura presida el Gobierno, pues nadie le regatea merecimientos para ello; es pura y simplemente que nadie se explica lo que haya podido suceder para llegar al Poder tan extemporáneamente las extremas derechas.

No es momento de discutir si son buenas, ó malas, ó medianas las derechas. No, no es eso. Es algo parecido á lo que sucedería si viésemos á un señor paseando á las tres por El Retiro, vestido de frac, con zapaticos de baile, orquídea en el ojal, y utilizando como vehículo una bicicleta. El señor es muy simpático, el corte del frac es irreprochable, la orquídea es de exposición y premio, la bicicleta de buena marca, además es un consumado ciclista; pero... ni es la hora de vestir frac, ni el frac es vestido adecuado para montar en bicicleta.

*

¿Qué demonio pasará, ó habrá pasado, se dirán las gentes, para que ese señor ande así, á hora tan extemporánea? O él es un loco, ó loca es la familia que así lo deja exhibirse, ó han pasado cosas gravísimas ó raras que le han obligado á exhibirse de ese modo.

Pues algo parecido se dicen las gentes viendo al Sr. Maura, sólo con sus amigos, prescindiendo de los conservadores, gobernando con sus contortulios, en momentos en que el Mundo entero tiene otras orientaciones políticas.

A nadie debe extrañar que cada día que pasa, sea mayor la confusión, sobre todo si se tiene en cuenta que todos hacen lo posible por pregonar que ellos no tienen arte ni parte en la paternidad del engendro.

No censuremos á quienes comentan: la censura debe ser para quienes hayan dado motivo á que el hecho comentado se produzca.

JUAN DE ARAGON

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor la mejor agua de mesa.

CASA REAL

El Rey despachó ayer con los ministros de turno, y además con el de Marina, general Miranda.

En audiencia militar fueron recibidos por Su Majestad el general Zubia, el coronel Acuña, los tenientes coroneles Guerra y Gutiérrez León, el capitán de fragata D. Salvador Carvia, el comandante Meléndez Cadalso, los capitanes Sres. Garzo, Chinchilla, Liniers, Parralé y Ortiz de Villajos, y el alférez de Sanidad Sr. Luengo.

Madame Curie y el doctor Aguilar cumplieron á SS. MM.

Ayer juró el cargo de mayordomo mayor de la Reina el marqués de Bendaña. Presentó luego sus respetos á los Reyes y tomó posesión inmediatamente.

La Princesa doña Beatriz de la Gran Bretaña salió para Londres anoche á las diez, en el expreso del Nord.

La Reina doña Victoria marchará probablemente á Sevilla el próximo miércoles.

Publicaciones de actualidad

De Joaquín Belda

"La bajada de la cuesta,"

Novela en que se celebre autor se excede á sí mismo en punto á gracia y picardía. Hoy se pone á la venta. Pedidos á BIBLIOTECA HISPANIA, Cid, 4, MADRID.

De HENRI BERGSON:
"Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia." Traducción de Barnés, 4,50 pts. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y toda España.

REPARTO DE TIERRAS

Colonias agrícolas.

Cooperativas de pequeños propietarios

En estos momentos, en que, como eficaz solución del problema social agrario, se inicia por colectividades y particulares la acción de conceder á los obreros del campo pequeños lotes de terreno, conviene recordar que la ley de 30 de agosto de 1907 y el amplio reglamento para su aplicación de 23 de octubre de 1918 contienen disposiciones muy oportunas y eficaces para el reparto y colonización de los montes y terrenos del Estado y de los pueblos y Ayuntamientos.

Los auxilios que á este fin concede el Estado son de gran importancia, pudiéndose afirmar que ninguna otra forma de reparto y colonización de terrenos puede ofrecer tantas ventajas como la preceptuada en dichas disposiciones.

Ultimamente, el Instituto de Reformas Sociales ha recomendado al Gobierno que autorice á la Junta central de Colonización y Repoblación interior, en vista de los excelentes resultados que ofrecen las cooperativas de las

colonias que aquélla tiene establecidas, haga extensivos los auxilios que á las mismas se otorgan á las que se constituyan entre propietarios de pequeños lotes de terrenos procedentes de la subdivisión de predios de particulares.

Así se conseguirá estimular el reparto y colonización de las grandes fincas.

La secretaria de la Junta central de Colonización y Repoblación interior, establecida en Madrid, calle de Zorrilla, 25, contestará seguidamente todas cuantas consultas se le hagan, y al mismo tiempo facilitará ejemplares de las leyes y reglamentos y de las publicaciones relativas al servicio.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando, por oposición, abad de la Colegiata de Covadonga al doctor D. Manuel Tamargo y Fernández.

Sardinias finas «Las Novedades». J. Ausola.

EL PRIMER TRASPIÉ

Con este mismo epígrafe dice «La Actualidad Financiera»:

«Decimos el primero porque necesariamente el nuevo ministro de Hacienda ha de dar muchos más en su total inexperiencia financiera.»

Parece que el Sr. Cierva cayó en la cuenta de que la subasta de los bonos del Tesoro, anunciada por el anterior Gobierno para el último sábado, venía después de dos días festivos y en una total y absoluta incomunicación telefónica. Se alarmó aún más el ministro de Hacienda recordando que la plutocracia no debía tener grandes simpatías por el abogado defensor de los ferroviarios despedidos del Norte, y no encontró nada mejor que llamar á toda prisa á los banqueros de Madrid y suplicarles, por Dios y por los santos, que acudieran á la subasta de bonos, apelando á su patriotismo y ofreciéndoles su agradecimiento.

Ignoraba el Sr. Cierva que esa emisión, anunciada una semana antes, se verificaba en todas las sucursales del Banco de España el mismo día, sin que pudiera, por tanto, afectarle la huelga telefónica; que no podía dejar de cubrirse con ó sin los banqueros, como se habían cubierto las anteriores del Gobierno Romanones y dado el tipo á que se ofrecía, y que la única duda era si se cubriría á 4,50 por 100, que era el tipo ofrecido para la subasta, ó á 3,73 por 100, que resultó el de la subasta anterior.

Naturalmente, los banqueros le ofrecieron que la suscribirían, y el ministro significó en la Prensa lo agradecido que les quedaba.

El final ha sido bufo, porque el Gobierno, en el último Consejo, sin esperar siquiera á conocer el tipo de adjudicación, se apunta en su haber ese tanto, como debido á su tacto en la elección del tipo, del momento y de la cantidad.

Y hasta la próxima.»

EN LA ANTESALA DE LAS CORTES EL GOBIERNO

Y LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Es cosa decidida que el Gobierno vaya á las Cortes. ¿A reforzarse? ¿A morir? Eso lo dirán las circunstancias.

También parece decidido ó á punto de decidirse que sea el 6 de mayo cuando las tareas parlamentarias se reanuden.

Como antecedente de la próxima reunión de Cortes hay que considerar las reuniones que estos días viene celebrando la Comisión de presupuestos del Congreso.

Esas reuniones han sido muy interesantes. Acaso no se ha dado cuenta de todo su interés la opinión, distraída en observar cosas que aparentemente tenían más importancia de momento.

De tales reuniones hemos dado nosotros amplios informes. No será ocioso, para que el lector recapacite debidamente, subrayar dos momentos culminantes de esas reuniones, porque en ellos puede estar la clave de todo lo que dentro de pocos días puede ocurrir en el Parlamento.

Esos dos momentos los ha marcado la intervención personal del ministro de Hacienda en la marcha de las tareas de la Comisión.

Primer momento.—Fue aquel en que el ministro (sesión del día 25) se presentó ante la Comisión dispuesto á conseguir medios que facilitasen una rápida aprobación del presupuesto. Quedáronse los comisionados silenciosos, tal vez haciendo memoria de la actitud que en días recientes había mantenido el propio peticionario ante los presupuestos y proyectos especiales, decidido á sostener una obstrucción disfrazada con la apariencia de discutirlo todo muy despacio. Y el presidente de la Comisión supo traducir la elocuencia del silencio de los comisionados con sólo observar que si las facilidades á que aludió el ministro se referían á que dictaminase rápidamente el presupuesto, la Comisión estaba dispuesta á hacerlo; pero si se referían á facilidades de discusión, á nada podía comprometerse, pues ello afectaba á la soberanía del propio Parlamento. Dificilmente pudo ocultar su contrariedad el ministro, que á los pocos segundos se separaba de la Comisión.

Segundo momento.—El ministro de Hacienda hubo de ser requerido por la Comisión de presupuestos del Congreso para que manifestara el criterio del Gobierno en materia

DE ARTE

Exposición de Bellos Oficios

Anteaño mañana se inauguró en el salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) una muy interesante Exposición de Bellos Oficios, organizada por los hermanos Gutiérrez-Larraya (Aurora y Tomás) y el notable crítico de arte Sr. Ballesteros de Martos. Este último, en el prólogo que lleva el catálogo de la Exposición, nos la presenta con las siguientes frases:

«Los organizadores de esta Exposición no podemos ocultar el íntimo regocijo que tenemos al ver realizados, por fin, unos deseos que desde hace meses nos torturaban. Año tras año veníamos observando que cada vez estaban más menospreciadas, más olvidadas aquellas artes llamadas por unos menores, por otros de aplicación, y por aquellos industriales, mientras las consideradas artes bellas estaban amenazadas de apoplejía por exceso de vida. Cuando observamos que José Francés iniciaba una campaña en pro del dibujo y la pintura aplicados á la ilustración editorial y al simple adorno, y que la seguía con tesón admirable y éxito creciente, pensamos que había llegado la hora de extender esa acción á las demás manifestaciones que, en tanto ambiguamente, se denominaban Arte Decorativo, y que nosotros apelamos de un modo concreto y definidor Bellos Oficios. El primer fruto de nuestra labor de propaganda lo exponemos hoy al bondadoso y justiciero público madrileño.»

La Exposición reúne objetos de exquisito gusto y es sumamente instructiva, apareciendo en ella obras de los señores Alvarez de la Puebla, Ariza de Abalo, Bartolozzi, Barranco (Consuelo), Barranco (Mercedes), Cabañas Palomar, Canalejas y Rubio, Camins y Carpio (Ramona).

El Centro Instructivo del Obrero: los señores Dehesa de Mena, De Diego Fernández, García Sainz (M. Luisa), Guardiola, Larraya (Tomás G.), Hernández Doce, Juan José, Juez Nieto, Cebrían, López Morelló, Lorente (Ángeles), Marín Callejo, Moret, Nogué Rovira, Ochoa y Ohlsen, Pontones y Compañía, Pascual, Frajano y Reguilón, Rodríguez Arias, Rubio Hidalgo, Feixé Boldú, Villoba (Dolores) y Zamora.

Llaman poderosamente la atención los dibujos presentados por Luisa Rubio Hidalgo, la cual presenta diez y siete obras, en las cuales brilla un delicado sentimiento de lo cómico, y los de Salvador Bartolozzi, en los que hay un reflejo caricaturesco de la tosca realidad popular.

La Exposición estará abierta al público de once á una y de cinco á ocho, todos los días hasta el 10 de mayo.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana,

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

EN LA ANTESALA DE LAS CORTES EL GOBIERNO

Y LA COMISION DE PRESUPUESTOS

de ingresos y en lo que respecta á los proyectos ya dictaminados sobre reformas tributarias.

Se limitó el ministro de Hacienda á decir que lo esencial para el Gobierno era legalizar la situación económica, y que después proveería á reforzar los ingresos, sin que de momento se hallase propicio á la discusión de aquellos proyectos y si únicamente á utilizar una autorización, análoga á las concedidas en otras ocasiones, para aumentar hasta una décima tributos actuales.

Como esa idea del ministro pareció poco definida y contraria al pensamiento de gran parte de los individuos de la Comisión, quedó su presidente encargado de gestionar cerca del ministro una mayor precisión en su pensamiento y de advertirle la repugnancia de la Comisión al aumento sistemático é irreflexivo de los actuales tributos.

El presidente cumplió el encargo, transmitiendo á la Comisión la respuesta del ministro, á saber:

Que aceptarla una autorización para aumentar, dentro del límite del 10 por 100, los tributos que, de los que hoy rigen, estimase el Gobierno conveniente recargar en la medida y ocasión que juzgase oportuno, y que en el caso de que la Comisión le negase esa autorización, fijase aquélla las contribuciones é impuestos que debieran sufrir recargo.

Ambas propuestas han sido rechazadas: la primera porque suponía transferir al Gobierno el régimen tributario, y la segunda porque la responsabilidad de la iniciativa del recargo debe ser exclusivamente del Gobierno y no de una Comisión contraria á ese sistema de arbitrar recursos, y que sólo por facilitar la obra del Gobierno se aviene á dictaminar rápidamente las propuestas que se la formulan.

He ahí, sintetizados en la menor cantidad posible de palabras, los dos momentos culminantes de las reuniones que viene celebrando la Comisión de presupuestos del Congreso.

Lo ocurrido en ellas es algo sintomático, algo que puede constituir como un avance de lo que suceda dentro de breves días en el Parlamento, al que decididamente va el Gabinete que preside el Sr. Maura y del que forma parte el Sr. Cierva. ¿A reforzarse? ¿A morir?

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

Notas de la primera de abono

El cartel de esta fiesta, que tenía muchos alicientes, y un día primaveral, llevó al circo aurino un imponente gentío, en tal cantidad que antes de salir las cuadrillas estaban todas las localidades ocupadas.

El público está además deseoso de que haya toros, por eso creo que si se hubiera celebrado durante esta semana alguna corrida extraordinaria hubiera sido un éxito de taquilla, y a falta de la histórica primera de abono, en el lunes de Pascua, se hubiera podido aprovechar la estancia de Joséloti en Madrid para dar una extraordinaria.

La tarde de los veraguas

En esta época en que la gente está ya harta del anémico toro cuatreño—harta y está empezando la temporada—cuando se sabe que hay en los corrales media docena de toros bien presentados, causa verdadera expectación. La noticia corre como la pólvora.

Todos sabían que el duque de Veragua había enviado seis toros, por su presentación dignos de la primera plaza de España, y además que los cornúpetos venían escogidos por nota.

No desmintieron la calificación con que venían precedidos desde la dehesa, y en más de una ocasión, el público, emocionado, y más que con emoción con extrañeza, por ser una corrida admirablemente presentada y muy brava, despidió con entusiastas aplausos a los toros cuando los arrastraron y ovacionó al duque de Veragua.

Los seis fueron bravos, poderosos, pelearon con codicia y llegaron al último tercio en muy buenas condiciones. De estas cosas surgen nuestras protestas al ver que este ganaron y el de otras vacadas acreditadas quedan postergados por las recomendaciones preferentes a favor de benjumeas, Salas, Guadalest, etcétera, que justamente no gozan del cartel que tienen las que los ases califican de duros.

A los aplausos otorgados por el pueblo soberano se unen los míos, tan entusiastas como los del que más.

Actuación de Martín Vázquez

Este diestro nunca fué «gente», como ellos dicen, con capote y muleta; pero a la hora de matar cambiaba la indiferencia del público por los aplausos. Seguro, fácil y certero matando, su cartel lo mantuvo siempre por lo que ejecutaba en el momento supremo.

Ahora no le queda ni eso, y ni siquiera conserva, como los músicos viejos, el compás. Ya no hay aquel estilo que tenía al practicar la suerte, y buena prueba de ello es que en la única estocada donde escuchó palmas—aunque mezcladas con pitos,—se distinguió tanto, que en la fotografía que publica el Heraldo está todo lo separadísimo del toro que puede.

Y es que los años no pasan en balde y las cornadas dejan huella y hacen perder facultades, máxime cuando el que las sufre no es ningún chaval. La cornada sufrida el pasado año en Granada y la de este invierno en Lima tienen forzosamente que quitar mucho entusiasmo por su arte al torero de Alcalá.

El año pasado se dijo que se retiraba de su profesión, y esta temporada es cosa de aconsejarle sinceramente que vaya pensando en hacerlo, porque para un torero de su historia es más gallardo este modo de marcharse que esperar a que los públicos le echen y le estén gritando toda una tarde, como sucedió en esta corrida.

Su brillante historia taurina es motivo para que yo no analice todo lo que hizo Martín Vázquez de modo tan deplorable.

Resurgimiento de Gaona

En la corrida de inauguración se vio desde el principio que el espada mejicano había decidido levantar su cartel, un tanto decaído el pasado año; pero, sin embargo, no hizo nada que nos convenciera ante el segundo veraguá.

Pero los grandes toreros tienen la facilidad de que con una faena se elevan hasta la cumbre, y esto sucedió ayer con el diestro mejicano. El toro «Vizcaino» le sirvió de escalera para volver de una vez a colocarse en su sitio.

Al verlo activo y adornado en quites, y coger las banderillas, era de esperar que no padeciera lo que el público llama «mandanga americana» ó lo que sus compatriotas denominan, muy acertadamente, «desgano».

El primer par lo clavó en la misma forma que cuando el manso de Benjumea le dió una cornada en la cara. Saliendo desde lo alto del estribo de la barrera, con muy poco terreno entre el toro y él, y clavando por el lado derecho, colocó un par superior. Los otros dos fueron tan soberbiamente ejecutados, que el público aún pidió otro par; y el que colocó en cuarto lugar fué el de más perfecta ejecución. Cuadró, se asomó al balcón, y con suma facilidad, elegancia y finura, dejó los rehiletes en todo lo alto. Cuatro pares, cuatro ovaciones.

El diestro mejicano había dicho días pasados a unos amigos suyos que había inventado un pase, y que en cuanto encontrase un toro en condiciones pensaba ejecutarlo. Consiste el nuevo pase en coger el palo de la muleta con una mano, y pasando la tela por la espalda, con lo que queda por el otro lado, torear. Viene a ser una gaonera con la muleta, que tiene más mérito que con el capote, porque queda muy poca franela disponible. Y, por consecuencia, el toro ha de pasar más ceñido, más templado en el engaño y con más mando. Una ligera desviación del toro ó un adelanto ó retraso en el manejo de la flámula, es una cornada en el estómago.

Gaona practicó este pase, después del de la muerte, con la gracia y estilo que él sabe hacerlo. La faena fué de torero grande, de lo que ellos llaman de torero cumbre. Hubo molinetes en diversos estilos y muchas filigranas, practicadas con el estilo más fino que pueda imaginarse. Remató la faena con una soberana estocada, practicando a ley el volapié en todos sus tiempos, y tan bien colocada que el bravo veragués se desplomó, después de hacer la escultura de Benlliure, «La estocada de la tarde». Todo toro bien muerto cae como el de la famosa estatua. En esta forma despachó muchos Vicente Pastor.

Antes dió un pinchazo Gaona no bien ejecutado; pero, ¿qué importa una nubecilla en un cielo azul? Al diestro le dieron la oreja, y como recuerdo de su labor, mandó cortar la cabeza del veragués.

Total, un éxito redondo, y que como siga así, ya pueden recomendar los ases a las Empresas a sus cuñaditos. El se impondrá por sí.

La cogida de Camará

Cuando salió el tercer toro se oyeron las primeras palmas. Camará veroniquéó a su enemigo y terminó la sesión con unos lances por bajo, apretándose de verdad. Fueron de poder a poder.

Fuó corta la estancia de Camará en el redondel, porque al llevarse el toro las mulillas, se marchaba el cordobés a la enfermería.

Aunque el toro estaba algo aplomado, él se empeñó en que le embistiera para darle el pase de saludo con la zurda, y a fuerza de desafiarse con insistencia y de llegar cerca de los hocicos del toro, pudo conseguir su propósito.

Después del pase con la izquierda largó un par de pases de pecho, pasándose todo el toro por la pechera, que fué lo mejor de su labor, que terminó con un pinchazo tropezando en hueso y una estocada en las propias agujas; pero se tiró tan ceñido y con tantas ganas de matar, que el toro le atropelló y le arrojó al suelo.

Agotada y casi muerta la res por tener todo el acero dentro, no le dió una cornada cuando le metió la cabeza en el suelo; pero de todos modos, le hizo unos varetazos en el cuello, además de unas erosiones en el pecho, cuando entró a matar. En el sitio donde todos los valientes del corte de Camará ayer llevan las cornadas. El papel, pues, del cordobés está en alza.

El coro Como banderilleros citaremos a Sordo y Limeño, y como picadores a Marinero y los de Gaona.

¡Qué asesores!

El servicio de caballos tan sumamente bueno, que da pena ver morir unos jacos que aún están para prestar muy buenos servicios.

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Madrid

El jueves, 1.º de mayo, se celebrará una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Luis Gamero Cívico (antes de Parladé), por las cuadrillas de Joséloti, Belmonte y Sánchez Mejías (que tomará la alternativa). La corrida empezará a las cinco.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades el martes 29, de nueve de la mañana a una de la tarde y de dos y media a ocho, en los despachos de costumbre.

EN BARCELONA

Valencia, Montañésito y Pedrucho

Barcelona, 27.—En Las Arenas se ha celebrado una novillada con reses de Gregorio Campos y los diestros Valencia, Montañésito y Pedrucho de Eibar.

El segundo sustituye a Carnicerito, que no ha podido llegar a tiempo de torear. La entrada es superior. La tarde es fría y triste.

PRIMERO

Es bien lanceado por Valencia. Se muestra blandito al hierro. Lo banderillea Valencia, clavándole par y medio al cuarteo. Cierra el tercio Lavín con un par bueno.

Valencia muletea poco, valiente y lucido. Se le ovaciona, y oye música. Entra bien y agarra una estocada buena. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Después de lanceado por Montañésito, sufre cuatro sangrías. En banderillas sobresale Pepin de Valencia en un par.

Montañésito muletea arrimándose, pero con poco dominio. Entra de lejos y cobra una estocada que produce efecto rápido. Palmas y oreja.

TERCERO

Un «capitalista» se arroja al ruedo é intenta torear con un periódico, siendo cogido y volteado. Ingresa en la enfermería. Pedrucho de Eibar da varios lances superiores.

El toro cumple en varas. Pedrucho pone un gran par al cuarteo. Los peones terminan bien.

Pedrucho muletea con valentía para media estocada caída. Repite con un pinchazo, y termina con un certero descabello. Palmas.

El «capitalista» que fué cogido llámase Julián Moreno Tello. Sufre un puntazo en el muslo derecho y contusiones en la cara.

Al ingresar en la enfermería dijo que había intentado suicidarse porque estaba cansado de la vida.

CUARTO

Valencia oye palmas en unas verónicas. El bicho sufre seis varas, y mata un caballo. Cabrero y Lavín banderillean a satisfacción del público.

Valencia emplea cinco pases, entre ellos uno de pecho de rodillas, que se ovaciona. Entra bien, y pincha en hueso. Receta otro pinchazo feo, y acaba con media buena. Palmas.

QUINTO

Resulta manso. Se le condena a fuego, después de haber sido medianamente capoteado por Montañésito.

Lo parecen pronto Zurini y Alarcón. Montañésito da el primer pase de rodillas, y por milagro no sufre un contratiempo. Continúa inseguro, perdiendo los trastos al dar un pase ayudado. Sufre otro desarme. Entra desde lejos y pincha sin soltar. Pitos.

Auxiliado por los peones da varios muleteazos, sin consentir al enemigo. Dos pinchazos más, inofensivos. Otro, dejando la muleta en la cara. Pitos.

Sin preparación alguna, otro pinchazo, y termina con media estocada caída. Palmas y pitos.

SEXTO

Pedrucho lancea sin entusiasmar. El toro acepta en buena lid cinco varas, y mata dos caballos.

Pedrucho, tras unos pocos pases de alifio, suelta un pinchazo en hueso. Nuevos pases y una estocada buena, que mata sin puntilla. Oreja.

EN VALENCIA

Valencia, 28.—Se lidián seis novillos de Concha y Sierra para Copao, Reyes y Chicuelo, habiendo gran expectación por ver nuevamente a este último.

En la plaza hay un lleno.

PRIMERO

«Galonero», negro, grande de defensas. Copao veroniquéa movidito, y en quites está valiente y trabajador.

El picador Relámpago es aplaudido, y «Galonero» toma cuatro varas por dos caídas. Los banderilleros salen del paso.

Copao comienza la faena de muleta, sufriendo tres coladas en los tres primeros pases, pues el animal está difícil. Da un pinchazo sin soltar, bien señalado, y media estocada caída que mata. Palmas.

SEGUNDO

«Relojero», negro, bragado y escurrido de carnes.

El picador Puñales pasa a la enfermería con un palotazo en el maxilar izquierdo. El novillo, que empezó haciendo cosas feas ante los de la puya, terminó cumpliendo.

En este tercio hay un artístico quite de Chicuelo que se aplaude.

Los banderilleros de turno cuegan cuatro pares, y Reyes hace una faena breve de muleta, para un pinchazo. Sigue el muleteo valiente, intercalando varios rodillazos y un molinete, y entrando nuevamente a la carga larga otro pinchazo, descabellando a continuación al primer intento. Palmas.

TERCERO

Grande. Chicuelo veroniquéa ceñido, coreado con oles.

Hace quites elegantes que producen un verdadero alboroto.

El bicho toma cinco varas. Chicuelo solo comienza el muleteo artístico. Música. Sigue su faena maestra, sufriendo un desarme. Un pinchazo bueno y dos medias estocadas. Palmas.

CUARTO

Negro, bien puesto. Copao da varios capotazos.

Hay un buen quite de Chicuelo. Toma seis varas y mata un jaco. Copao hace una faena valiente, con pases de rodillas, y arrea una entera. Ovación.

QUINTO

Negro, de bonita lánima. Reyes lancea sin lucimiento.

El bicho es condenado a fuego. Brinda Reyes a un amigo y hace una faena aceptable, para media perpendicular y atravesada. Descabella. Palmas.

SEXTO

Castaño. Se declara huído. El público protesta. A fuerza de acosos toma el bicho las varas de reglamento.

En una embestida arrolla a Chicuelo, que resulta ileso. Arrecrian las protestas. Toma el bicho tres varas. El presidente cambia la suerte y aumenta el griterío.

Chicuelo se va al manso y da pocos pases, un pinchazo malo y media buena.

El público invade el ruedo y el bicho dobla.

EN SEVILLA

Plaza de la Maestranza

Sevilla, 28.—Se lidián seis de doña Carmen de Federico, antes Murube, para Gaona, Belmonte y Belmontito.

PRIMERO

Negro, bien puesto. Gaona lancea superiormente. Palmas. El bicho, con poder, toma seis varas.

Los dos Belmontes son aplaudidos quedando. Gaona hace una faena breve, para media estocada y otra atravesadilla. Palmas.

SEGUNDO

Negro. Belmonte veroniquéa en dos tiempos y oye muchas palmas.

El toro está quedado, y Belmonte le consiente con la muleta y a dos dedos de los pitones. Sigue valentísimo, y entrando muy cerca y muy despacio arrea un espadazo superior en las péndolas. Ovación grande, oreja y vuelta al ruedo.

Un espectador se arroja al ruedo y abraza y besa al diestro.

TERCERO

Negro, grande. De salida derriba a un picador.

Belmontito veroniquéa parado, artísticamente y ceñidísimo, terminando con formidable rcorte. Ovación.

El bicho toma cinco varas y mata un jaco. Belmontito torea de muleta muy cerca, mezclando pases superiores y dos molinetes. Muchos aplausos. Da media estocada delantera y acierta a la tercera. Palmas.

CUARTO

Negro. Gaona veroniquéa y termina con dos navarras artísticas. Toma cinco puzos el toro y mata un penco.

Gaona deja un gran par, otro superior al sesgo y termina con medio. Ovación. Hace una faena para sacar al bicho de la querencia de un caballo.

Pincha dos veces, saltando el estoque al tendido. Repite con media; otro pinchazo y el toro dobla.

El público pita al bicho al ser arrastrado.

QUINTO

Gordísimo y bien armado. Un capitalista intenta cambiar a cuerpo limpio y es derribado, siendo detenido.

Cogida de Belmonte

Belmonte da tres verónicas superiorísimas. Al rematar la última se pega tanto que el bicho se le arranca y le engancha por un brazo, tirándole varias cornadas. Milagrosamente sale ileso.

Toma el bicho cuatro varas y mata un jaco. Magrítas y Maera son aplaudidos.

Belmonte hace la faena coreando por los varetazos que le produjo el toro, y a dos palmos de los pitones se arrodilla. Al dar otro pase queda arrodillado de espaldas largo rato. Ovación.

Entrando siempre muy derecho deja cuatro pinchazos y un descabello. Palmas abundantes.

SEXTO

Cogida de Belmontito

Negro, gordo, bien puesto. Al dar Belmontito la segunda verónica recibe un palotazo en la cara. Es llevado entre barreras y se niega a entrar en la enfermería, volviendo al ruedo con la cara ensangrentada.

Toma el bicho cinco varas y mata un caballo. Belmontito muletea, y da tres pinchazos y descabella.

Belmonte tiene contusiones en la pierna derecha. Belmontito padece un puntazo de carácter leve en la mejilla izquierda.

La entrada ha sido un lleno.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Emilio Quintela y D. Francisco Alfonso, y a los tenientes de dicha Arma don Emilio Beneyto, D. Julián González y D. Alfonso Sáinz.

Destinos.—Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Artillería y Cuerpo Jurídico.

Reserva.—Pasan a situación de reserva el comandante de Artillería D. Antonio Salsos; los capitanes (E. R.) de Infantería D. Basilio Pérez, D. José Díez, D. Conrado Caparrós y D. Felipe Artal; el teniente coronel de Intendencia D. Luis Mellado, el teniente coronel de Infantería D. Dionisio Aguado y el del mismo empleo, retirado, D. Enrique Bosch.

El trece de mayo, cuando entró en la ciudad con una tarjeta en la mano. —¿Qué es eso?—preguntó Anastasia. —Un señor sacerdote que desea hablar con la señora. —¿Un sacerdote, y no es el señor cura? —No, señora; ved su tarjeta. Anastasia la tomó y leyó:

JOSE AGUILAR Y BARNOYA

Protonotario apostólico.

Director general de las Misiones españolas en América.

—Señora—dijo la criada,—ese venerable sacerdote se presenta de parte del señor cura. —¡Oh! ¡Qué importa!—replicó vivamente la falsa devota.—Un sacerdote debe ser recibido aquí con toda atención y respeto. Haced que pase al salón.

Eugenia se levantó y subió a su cuarto; la señora Lureau iba a hacer lo mismo; pero Anastasia le cogió una mano, diciéndole: —Quedaos conmigo, querida amiga, y las dos recibiremos al señor director general de las Misiones españolas.

Ambas pasaron al salón, en el que entraba el sacerdote. Este venerable eclesiástico parecía tener a lo menos setenta y cinco años. Sus cabellos, blancos como la nieve, caían sobre sus hombros. Tenía la mirada de una dulzura exquisita, y su sonrisa debía parecerse a la de Cristo.

Antes de que hubiera tenido tiempo de pronunciar una palabra, la cómplice de

Rabiot se arrodilló ante él, inclinó la cabeza y dijo: —¡Vuestra bendición, padre mío!

El anciano alzó la mano, dejando ver el anillo episcopal que tenía en el dedo, y con un acento español muy marcado dijo gravemente: —Mis queridas hijas, recibid, con la mía, la bendición de Dios.

—Monseñor, tened la bondad de sentaros y haced conocer a vuestra humilde criada a qué debe el honor de vuestra visita—dijo Anastasia.

El anciano se sentó, y las dos mujeres se colocaron delante de él.

—Mi querida hija—dijo el sacerdote dirigiéndose a Anastasia,—tengo el honor de ser amigo del digno y venerable cura de esta parroquia. Me ha hablado mucho de vos y de vuestros nobles sentimientos, haciéndome tan grandes elogios, que no he vacilado en venir sabiendo que encontraría una fiel compañera de Jesús Nuestro Salvador.

—Monseñor, estoy confundida... ¿Cómo el señor cura os ha dicho...? —Merecís que os alabe, hija mía, y tenéis la modestia propia de las bellas almas que Dios ha designado para entrar en la Gloria. Mi querida hija, hemos fundado en la América Meridional grandes establecimientos, en los que recibimos, para educarlos, a numerosos huérfanos abandonados. Gastamos mucho en esta obra agrandada, y por grande que sea la dable al Señor, y por grande que sea la generosidad de las personas piadosas patrocinadoras de la obra, sucede a menudo que nuestros recursos son insuficientes.

(146)

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

¿Sabéis saber de lo que se trata. ¿No habéis oído hablar del señor Joramie?

—El célebre banquero que ha muerto hace algunos meses? —Sí. —He oído hablar de él y de su mujer, asesinada en circunstancias bastante misteriosas.

—Pues bien, doctor, desde la muerte del banquero data toda esta intriga. Escuchadme con atención.

Y el conde refirió todo cuanto le constaba y ya ha pasado a la vista de nuestros lectores.

—Ahora bien, señor doctor—terminó diciendo,—lo que no habéis dicho viene en apoyo de nuestras suposiciones. Habéis oído a mi amigo Mourillon decir que va a casarse; para él, la viuda Lureau es la

hija de Clara Guérin, la heredera universal del señor Joramie.

—Sí, señor conde—respondió Mourillon,—ya no dudo, porque en este misterioso asunto veo la siniestra figura de Rabiot. Os prometo que arrancaré todas las máscaras y haré brotar la luz de tan tenebroso asunto. Sólo pido una cosa, señor conde.

—¿Qué? —Que se me deje hacer. —Sois libre para obrar, amigo mío. —Pues bien, señores, mañana por la noche sabréis si me he engañado al afirmar que la viuda Lureau es la hija de Clara Guérin, y que lo que pasa en este momento en Ville-d'Avray es continuación del crimen de Grandvale. Señor doctor, el cura del pueblo ¿es vuestro amigo?

—Sí, señor. —Pues bien, necesito ver al señor cura y hablar con él. Os ruego que escribáis algunas líneas recomendándome a vuestro amigo.

—¿Queréis ahora mismo? —Sí, señor.

El doctor se sentó a la mesa y escribió rápidamente unas veinte líneas, que hizo leer a Mourillon.

—Muy bien, esto es—dijo el anciano. El doctor metió la carta en un sobre y se la dió a Mourillon.

—Gracias, doctor. Ahora os pido permiso para retirarme; voy a ver al señor cura. Hasta luego, señores, hasta luego.

XVII

Acababan de almorzar en La Torrecilla, y la criada sirvió el café. La señora Lureau tenía el rostro más animado. Anastasia examinaba a la viuda con cierta especie de curiosidad.

—Mi querida amiga—le dijo con voz melancólica,—me parece que hoy estás mejor. —¡Oh, tenéis razón! Hoy me encuentro casi bien.

—Habéis comido con más apetito. —Es verdad.

—Debéis estar contenta; ayer, no habéis tenido esa especie de accidente que os acometía y que empezaba a inquietarnos.

—Sí, tengo la cabeza más libre, pero no me fio; me siento siempre amenazada de esos horribles ataques que se parecen a síncope.

—Habéis dormido bien la noche pasada? —Sí, pero no como la anterior.

—En efecto, porque ayer mañana a las diez, cuando entré en vuestra alcoba, dormíais con un profundo sueño.

—Probablemente por eso pasé tan bien el resto del día; pero temo que esta noche...

La viuda dejó escapar un largo suspiro. En aquel momento se oyó la campanilla. Anastasia se puso de pie.

—¡Calle!—dijo.—¿Quién puede venir a estas horas?

Y se disponía a salir del comedor pa-

EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

En el trayecto

Valencia, 27. (Por correo).—El gobernador civil con el capitán de Seguridad, que había marchado en el correo del día anterior para la estación primera del límite de la provincia, subió al coche en que iba Su Alteza en Venta la Encina, aunque no la pudo complimentar por ir descansando la egregia dama.

En el primer tren de esta mañana salieron en dirección de Alcira varios individuos de la Comisión organizadora de las fiestas del centenario de San Vicente Ferrer, entre ellos el padre Urbano, dominico; el concejal señor Blanch, el conde de Montornés, el primogénito del marqués de Cáceres y otras personas distinguidas, todos los cuales cumplimentaron a Su Alteza en la estación mencionada y vinieron a Valencia en el mismo tren.

En todo el trayecto, desde Játiba a la capital, la Infanta ha sido objeto de calurosas demostraciones de simpatía.

En todas las estaciones habiase congregado gran gentío, que aplaudió al aparecer el tren y cuando éste reanudó la marcha.

Todos los Ayuntamientos salieron a cumplimentar a Su Alteza, como las demás autoridades locales, y en los pueblos donde la hay, la banda de música, que ejecutó la Marcha Real.

En las estaciones de Alfara y Catarroja se dispararon sendas tracas, y los alcaldes entregaron a Su Alteza grandes ramos de flores y frutos tempranos.

En la estación de Algineit, el alcalde entregó a la Infanta un mensaje pidiéndola protección para construir dos grupos escolares.

Preparativos en Valencia

La autoridad militar, había prevenido con extraordinario acierto todos los detalles del recibimiento de Su Alteza en lo que tenía aspecto oficial. El vecindario se asoció espontáneamente, poniendo colgaduras en los balcones y llenando diversos trayectos de la carretera. Toda ésta, por lo demás, estuvo muy animada.

Con arreglo a lo prevenido por la autoridad militar, fuerzas de la guarnición, compuestas por los regimientos de Mallorca, Guadalajara e Ingenieros, una compañía de Otumba, un escuadrón de Caballería y varias compañías de Artillería y fuerzas de Intendencia, mandada toda la división por el general señor Fontán, cubrieron la carrera prefijada.

Un incidente

Por cierto que ocurrió un incidente que está siendo comentado muy desfavorablemente para el Ayuntamiento. Uno de los jefes de Infantería que organizaba la cobertura de la carrera observó que en los balcones de la fachada del Ayuntamiento no se habían puesto colgaduras ni izado la bandera. Entonces se acercó a la puerta e hizo advertir a unos alguaciles municipales lo que se creía que era un olvido, y como la contestación fuera demasiado ambigua, el jefe indicado mandó a un capitán que subiera al Ayuntamiento a enterarse de lo que sucedía. Hizolo así el capitán, y pudo escuchar de labios del conserje que no se había izado la bandera ni colgado los balcones por haberlo prohibido el alcalde propietario.

Enterado de ello el coronel a que aludimos más arriba, dispuso que se retirasen los soldados que cubrían la carrera en el perímetro de la fachada municipal, y obligó a que se retirasen las personas que ocupaban los balcones de la Casa Ayuntamiento, entre las cuales se hallaban los hijos del propio alcalde.

El público que presencié el incidente prorumpió en aplausos a los militares.

Llega la Infanta

El tren en que viajaba Su Alteza llegó con treinta y cinco minutos de retraso.

En los andenes esperaban ya los obispos de Vich, preconizado de Burgos, Marruecos, Barcelona, Coria y Mallorca; todas las autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento bajo mazas, presidiendo este último el primer teniente de alcalde, de filiación romanista, señor Gurrea, en quien ha delegado el alcalde republicano, Sr. Bort, para todo cuanto se relaciona con el viaje de S. A. También había gran número de señoras, que ocupaban una sala de espera artísticamente decorada con tapices y flores. Al extremo del andén principal una compañía de Mallorca, con bandera y música, estaba prevenida para rendir honores.

Entre los que esperaban fué notada la presencia del jefe de Telégrafos, en huelga, de esta central, Sr. Górriz.

Por un error en la maniobra, el «steeping» que venía S. A. se detuvo a bastante distancia del sitio donde la esperaba el elemento oficial, y la Infanta, al descender del coche, así como su dama la Srta. Margot Beltrán de Lis, tuvo que aceptar la mano que les ofrecieron unos periodistas; casi simultáneamente acudían el capitán general, el alcalde y las demás autoridades, cumplimentándola el segundo en nombre de la ciudad y ofreciéndola un hermoso ramo de flores.

Tedum en la Catedral

Realizadas las presentaciones de rigor y recibida por S. A. la compañía que le rindió honores, organizó, en medio de repetidas salvas de aplausos, la comitiva para dirigirse a la catedral.

Abrieron marcha batidores de la Guardia Municipal. S. A. ocupó el coche del alcalde, de compañía del Sr. Gurrea y de su dama. De batidores llevaba cuatro capitanes de Infantería, Caballería, Ingenieros y Artillería, y detrás el capitán general con un brillantísimo Estado Mayor. La hilera de coches en que iban los invitados era larguísima.

El paso de S. A. por las calles de Rufafa, Sangre y San Vicente fué señalado por repetidas ovaciones. Desde algunas casas se arrojó sobre S. A. una continuada lluvia de flores.

En la esquina de la calle de San Vicente, el Sr. Gargallo, presidente del Real Automóvil Club, entregó a la Infanta un precioso ramo

de flores. Desde el edificio del Crédit Lyonnais se hizo a la egregia dama una extraordinaria manifestación de simpatía, llenándole el coche de flor sueita. S. A. entró en la catedral por la puerta llamada de los apóstoles, donde la esperaban el Cabildo valentino y el obispo de Burgos, doctor Benloch. Su Alteza entró bajo palio y se dirigió al altar mayor, frente al cual tomó asiento, teniendo en el respaldo a la Srta. Beltrán de Lis y el ayudante del Rey, Sr. Barrera.

En el Tedum ofició el obispo de Burgos. Terminado este acto religioso, S. A. se trasladó a pie a la capilla de la Virgen de los Desamparados, allí inmediata, acogiendo su presencia el público, que llenaba la plaza de la Constitución, con una ovación estruendosa y repetidos vivas.

En la capilla de la Patrona

Esperaban a la puerta de esta iglesia, que estaba artísticamente adornada con tapices y grupos de plantas, el capellán mayor y la Junta de fábricas, presidida por el conde de Montornés; la camarera mayor de la Virgen, señora marquesa de Malferit, y otras personas distinguidas.

El arzobispo dió a besar su anillo a la Infanta.

Esta fué conducida al altar mayor, en el que tomó asiento, acompañada de su dama y de la marquesa de Malferit, y rodeada del capitán general, del grande de España marqués de Cáceres, del marqués de Belliscas y del gentilhombre Sr. Mascarós.

Su Alteza oyó una misa que ante el altar de la patrona, estando descubierta su imagen, dió el arzobispo.

Terminado el santo sacrificio, la Infanta subió al camarín de la Virgen, ante la que oró largo rato, besándola después la mano y prendiéndole en el manto un magnífico broche de amatistas y perlas, que por cierto hubo de ir por él a Capitanía un servidor, pues no había sido posible sacarlo antes del equipaje.

En Capitanía general

Las muestras de entusiasmo al paso de Su Alteza se acentuaron, llegando a constituir verdaderas e imponentes ovaciones en el transcurso de la calle de la Paz, que rebosaba de público, y cuyos balcones estaban llenos de señoras que agitaban sus pañuelos al paso de S. A.

La concurrencia era también extraordinaria y entusiasta en la amplia plaza de frente a Capitanía general.

Su Alteza subió al salón del Trono, que,

como dijimos ayer, está soberbiamente dispuesto.

Al pie de la escalera la esperaba un grupo de lindísimas señoritas de la aristocracia valenciana más linajuda, vistiendo el típico traje de laboradoras. Era una corte de una belleza y de una elegancia deslumbradoras.

La Infanta fué obsequiada con un monumental ramo, y cuando subía, desde la meseta principal, otras señoritas, también ataviadas con el traje de la huerta, dejaron caer una verdadera lluvia de flores.

La Infanta salió al balcón principal, acompañada del capitán general y de su corte de laboradoras, recibíendola el público con una formidable ovación.

Seguidamente, las tropas que habían cubierto la carrera desfilaron, siendo aplaudidas.

La recepción

Mientras tanto, habían ido llegando las personas que recibieron a la Infanta y los invitados a la recepción. Esta resultó magnífica. El desfile duró cerca de dos horas, y durante él saludaron a S. A., aparte los prelados dichos, las autoridades y las representaciones oficiales, cuanto en Valencia vale ó significa.

Terminada la recepción civil, verificóse una militar, como pocas veces se ha visto en nuestra ciudad y después otra de señoras, que estuvo concurrenciada.

Durante estos actos, las bandas de los regimientos de Mallorca y Guadalajara ejecutaron frente a Capitanía selectos conciertos.

Terminados estos actos, S. A. se asomó al balcón, siendo saludada por el público con grandes aplausos.

La comida

A las dos de la tarde pasaba al comedor S. A., que había tenido la bondad de invitar a las primeras autoridades, al general Fontán y al jefe que mandaba la compañía que le rindió honores.

El resto del día

S. A. no saldrá esta tarde hasta después que haya desfilado frente a Capitanía la cabalgata histórica, primer número del programa de las fiestas, organizado por la Comisión del Centenario de San Vicente Ferrer.

Luego es probable que visite la capilla donde fué bautizado el santo. Cenará en Capitanía y por la noche habrá frente a ésta castillo de fuegos artificiales y serenata.

También las habrá en la plaza de la Virgen y otros sitios.

Después de la comida

Valencia, 27.—Después de la comida, la Infanta doña Isabel bajó al jardín inmediato a la Capitanía con la Srta. Margot Beltrán de Lis, confundiendo con el público heterogéneo que en aquellos momentos por allí pasaba, y que saludó con elocuente expresión de cariño a S. A.

La cabalgata

Después, desde la Capitanía, presencié el desfile de la cabalgata histórica organizada por la Comisión de fiestas del centenario. La cabalgata no ha tenido la brillantez que era de esperar.

En las calles

La Infanta doña Isabel, después de presenciar el desfile de la cabalgata, paseó en coche por la ciudad, persiguiendo algunos «milares» en varios altares, regresando a la Capitanía a las nueve de la noche.

La serenata

Después, asomada algunos momentos a un balcón, oyó la serenata con que fué obsequiada.

Por la noche

Terminada la serenata, la Infanta, acompañada por la marquesa de Malferit y la señorita Beltrán de Lis, recorrió de nuevo la ciudad, despertando en todas partes mucho entusiasmo.

(POR TELÉFONO)

La mañana de la Infanta

Valencia, 28.—Su Alteza la Infanta doña Isabel levantóse hoy temprano, y después de desayunar, dedicóse a despachar varios memoriales de peticiones recibidos. Más tarde recibió varias audiencias.

En la catedral

A las diez de la mañana marchó a la catedral para asistir a las fiestas del centenario. Aunque se habían repartido contadísimas invitaciones para asistir a la fiesta, ocupaba la catedral numerosísimo público, por haberse abierto sus puertas a las cinco de la mañana. El templo aparecía ornamentado con valiosos tapices, cedidos por las familias aristocráticas de la ciudad.

La Infanta ocupó un sillal al lado del Evangelio.

Ofició el nuncio de Su Santidad.

Una orquesta y coros admirables interpretaron la misa de Beethoven.

El sermón estuvo a cargo del obispo preconizado de Burgos, que hizo el panegírico del Santo.

El nuncio de Su Santidad dió la bendición papal al terminar la misa.

A la salida del templo la Infanta fué ovacionada.

Desde la catedral Su Alteza se dirigió, acompañada por las autoridades, a la Capitanía general, donde asistió a un almuerzo de 20 cubiertos, al que asistieron las autoridades civiles y militares y la Junta organizadora de las fiestas del centenario.

A las tres de la tarde irá a la Audiencia, desde donde presenciará el desfile de la procesión, en la cual figurarán todas las parroquias de la provincia y las Corporaciones religiosas.

LA SITUACION POLITICA

LA READMISION DE LOS TELEGRAFISTAS

LA COMISION DE PRESUPUESTOS:

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Al empezar la reunión, el Sr. Alvarado dió cuenta de una carta del ministro de Hacienda, evacuando la consulta que por conducto de aquél le había hecho la Comisión de Presupuestos para conocer su criterio definitivo en cuanto se refiere a las propuestas que tenía hechas, relativas al presupuesto de ingresos.

El Sr. Cierva, en su carta, insiste, conforme anunciáramos, en su propósito de que se le dé una autorización para poder gravar con una décima las contribuciones Industrial y territorial y los impuestos sobre azúcares y alcoholes, entre otros.

El Sr. Ortega, antes de entrarse en el examen de la propuesta, planteó una cuestión previa interesante, ó sea que siendo la Comisión de Presupuestos algo así como la síntesis del Parlamento, son regulares las propuestas privadas que se le formulan, existiendo proyectos en que entiende la Comisión de Hacienda; pero, ¿puede funcionar la Comisión con dignidad dentro del régimen de censura en que vivimos, en el que no hay libertad de criterio y en el que la censura ha llegado a abusos nunca conocidos, como son los de suprimir el relato de hechos a veces sin importancia, sustituyéndolos con manifestaciones inexactitudes?

Después de esto, la Comisión pasó al examen de la propuesta del ministro.

Ampliamos los informes anteriores diciendo que la propuesta del recargo de la décima, hecha por el ministro, comprende territorial, transportes, títulos y grandezas, alcoholes y azúcares, é industrial.

La Comisión examinó en primer término lo referente a territorial, acordando que el recargo sea de un 5 por 100 para las fincas ya incluidas en el catastro, y del 10 por 100 para las restantes.

La reunión fué bastante movida desde sus comienzos.

Aparte de la cuestión que planteó el señor Ortega y Gasset, se planteó otra, previa como aquélla, al terminar el Sr. Alvarado la lectura de la carta del ministro de Hacienda con las propuestas sobre los recargos.

En esa cuestión expuso su parecer el señor Argüelles, a nombre de los conservadores, para hacer constar que admitía algunos recargos de los propuestos; pero introduciendo modificaciones.

Habló después el Sr. Gascoñ y Arín, mos-

trándose contrario al establecimiento de las décimas.

El Sr. Prieto dijo que, existiendo proyectos de Gobierno, lo procedente era que el Gobierno se retirase, leyendo otros.

El Sr. Nicolau se limitó a hacer salvedades respecto del procedimiento.

Se acordó en definitiva, por mayoría de votos, entrar en el examen de la propuesta del ministro.

Votóse en primer término, como ya anoche decíamos, la décima sobre la contribución territorial y urbana, con una modificación propuesta por el Sr. Argüelles. Once votaron en pro y diez en contra, siendo de notar que con estos últimos votó el señor Ortega y Gasset, y con los primeros, el señor Morote.

Los votos en contra fueron de representantes de las minorías de los Sres. Alcalá Zamora y Alba y de la reformista y socialista. También votó en contra el Sr. Nicolau.

La segunda décima discutida afecta a la contribución industrial.

El Sr. Argüelles propuso una fórmula, que consistía en que se prescindiera del recargo de la décima y se hiciera una revisión de las actuales tarifas. Aprobóse esa fórmula.

Otra décima se refiere a utilidades. Se aprobó; pero después hubo de llamarse la atención sobre el contraste que ofrecía el criterio de la Comisión, aceptando un recargo en utilidades, al propio tiempo que rechazaba todo recargo en industrial. Votóse como consecuencia de ello, nuevamente el recargo sobre industrial. Abstuyéronse en dicha votación los alistas, socialistas y reformistas.

Pasóse a examinar el recargo en derechos reales, aprobándose con una ligera modificación propuesta por el Sr. Argüelles, relativa al derecho de sucesión.

Aprobóse después la décima en minas y en grandezas y títulos.

Fué rechazada la décima en cédulas personales.

Luego se aprobó la décima en Aduanas, suscitándose respecto de ésta muy viva discusión, por el empeño que muchos demostraron en que se concretara, sin que nadie lo hiciera.

En azúcares, denegóse el establecimiento de la misma.

En alcoholes se aprobó, pero con la excepción de los desnaturalizados.

En transportes, como en alumbrado, fué rechazada la décima.

El Sr. Alvarado propuso que la Comisión sobre todo lo pendiente emitiera un dictamen único, manera de abreviar la labor. Llamó la atención acerca del carácter político que ello tenía, é indicó que procediendo de ese modo, nadie podría decir que la Comisión de Presupuestos habla ofrecido dificultades al Gobierno.

El Sr. Prieto se produjo en términos completamente opuestos a los del presidente. Dijo que el Gobierno iba a una violencia parlamentaria, y que el hecho de dar, contra lo que era costumbre, un dictamen único, suponía un síntoma, calificando a los que asintieron al dictamen único, de autores, cómplices ó encubridores de la violencia.

El Sr. Alvarado rechazó tales conceptos.

El Sr. Ruano, conservador, dijo que votaba en pro del dictamen único, considerándose cómplice, y que si entendiera que no había esa complicidad con el Gobierno, no lo votaría.

Aprobóse el dictamen único con los votos en contra de los Sres. Alvarez Valdés y Prieto.

Antes de procederse a la votación, los alistas abandonaron la sala.

Los alistas decían que su actitud había sido la de dar facilidades; pero consecuentes con las opiniones de su jefe en materia de ingresos, entendían que las décimas implicaban una desigualdad para diversos tributos.

LA MANANA DEL PRESIDENTE :

El Sr. Maura despachó a la hora de costumbre con el Rey.

No llevó ningún decreto a la firma.

A su regreso de Palacio recibió en la Presidencia la visita del ministro de Estado, con quien celebró una detenida conferencia.

En la Presidencia manifestó el subsecretario a los reportérs que con motivo de la huelga de telegrafistas y telefonistas el Gobierno ha recibido adhesiones de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Agronomía de extractores y exportadores de vino de Jerez de la Frontera, del Ayuntamiento de Jaca, de la Cámara de Comercio de Brivesca, del Ayuntamiento de Palma, de la Comunidad de Labradores de Badajoz y de la Cámara de la Producción de Mataró.

Los servicios de Telégrafos no dan a basto para las numerosas peticiones que se formulan.

PARA FIJAR LA FECHA :

En las altas esferas se consideraba anoche como seguro que hoy se reúna el Gobierno para ocuparse de la fijación de la fecha de reunir las Cortes, desde el momento en que la Comisión de Presupuestos ha dado cima a su labor.

Esto era lo que el Gobierno esperaba para poder acordar la fecha de su presentación a las Cortes.

VUELTA AL TRABAJO DE LOS TELEGRAFISTAS DE GOBERNACION

El Sr. Montes Jovellar manifestó ayer a medio día que todo el personal de Telégrafos es-

taba en sus puestos, y que los presos debían estar ya en libertad, pues se habla dado la orden para ello.

TELEGRAFISTAS EN LIBERTAD :

Por la Dirección de Seguridad han sido cursadas las órdenes a fin de que sean puestos en libertad ocho telegrafistas que estaban detenidos por orden de la autoridad gubernativa.

Otro de ellos se halla en la cárcel por disposición del Juzgado de guardia, y en la Dirección se han ocupado del caso, y es probable que también sea libertado.

Este telegrafista fué detenido por sospechas de coacción.

CASTIGOS REGLAMENTARIOS

Decreto importante

Hoy publicará la Gaceta el decreto siguiente:

EXPOSICION:

SEÑOR: La paralización del servicio telegráfico como consecuencia de la reciente huelga impuso al Gobierno de V. M. la adopción de dos órdenes de medidas, encaminadas las unas a lograr por los medios que el Gobierno tenía a su alcance el pronto restablecimiento del servicio, inspiradas las otras en la finalidad de conseguir, mediante la aplicación de los preceptos reglamentarios, la restauración de la quebrantada disciplina.

Lograda la normalidad del servicio y desaparecidos, por tanto, las causas que justificaban las medidas comprendidas en el primer grupo, claro es que deben cesar sus efectos, dejándose sin lugar las convocatorias y llamamientos de personal técnico, realizadas con términos brevísimos y fuera de los procedimientos y modos habituales.

En lo que atañe al mantenimiento de la disciplina, es notorio que la aplicación estricta de los preceptos reglamentarios, que castigan las insubordinaciones colectivas y el abandono del servicio, daría lugar en el caso actual a la imposición en número crecido de las sanciones más severas. No sería tal severidad desproporcionada en relación con la importancia de la falta cometida, que ha puesto en riesgo evidente tantos y tan graves intereses.

Razones de equidad aconsejan, sin embargo, tomar en consideración como causas de atenuación, y en algún caso de exención para la conducta de una gran parte de los inculcados, la exagerada sumisión en los unos a un mal entendido espíritu de Cuerpo y la seguridad de que muchos obraron movidos, antes que por deliberado olvido de sus deberes, bajo la sugestión de la coacción directa, que sin rebozo y con todo desenfado ejercían sobre ellos los promovedores de la huelga.

Fiel a su propósito de reducir la severidad al límite mínimo necesario para que no sufra merma en adelante la subordinación ni quebrantos irreparables el interés público, el Gobierno de V. M. ha estimado indispensable aceptar en general como buenos los descargos ofrecidos y otorgar a la masa general una benévola conmutación por otras inferiores de la sanción disciplinaria, que en estricto derecho les hubiera sido aplicada.

A los que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, concedido para formular exculpaciones, se presentaron a prestar servicio, se limita el real decreto a imponerles como única sanción de su conducta una suspensión de empleo y sueldo por término breve, que constará en el expediente personal de los respectivos interesados. Los que dejaron pasar ese plazo sin ofrecer justificación de su conducta incurrir, además de la suspensión, en la postergación limitada de un puesto en el escalafón. La separación del servicio, aplicable en puridad a todos los casos de insubordinación y abandono colectivos, se impone sólo al corto número de personas calificadas que iniciaron la huelga, sostuvieron con su influjo directo ó ejercieron, para continuarla, presión sobre sus compañeros.

Fundado en tales consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.—Madrid, 28 de abril de 1919.—Señor, A. L. R. P. de V. E.—Goicoechea.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se hará constar como mención especial, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 182 del reglamento de servicio, aprobado por real decreto de 29 de noviembre de 1900, en las hojas de los funcionarios de todas las categorías y clases del Cuerpo de Telégrafos que no hubiesen abandonado sus puestos y hubieran seguido prestando normalmente el servicio de sus cargos durante el mes actual, la gratitud del Gobierno por su fidelidad en el cumplimiento de su deber y del juramento prestado.

Art. 2.º Quedará alzada, a partir de la fecha de este decreto, la suspensión de empleo y sueldo impuesta en virtud del real decreto de 22 del corriente, a todos los funcionarios, auxiliares y dependientes que se hubieran presentado a servir sus cargos y a formular sus exculpaciones dentro del plazo de cuarenta y ocho horas que el artículo 2.º de dicho real decreto les otorgaba. La privación de haberes se hará efectiva durante los días que medien desde el 23 que se acordó la suspensión, hasta el en que hubiera tenido lugar la presentación de los interesados para formular sus descargos, haciéndose constar la suspensión en la hoja de servicios de cada uno, a los efectos del artículo 152 del reglamento.

Art. 3.º Quedará alzada asimismo la suspensión de empleo y sueldo de los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que se hubieran presentado nuevamente a servir sus cargos hasta el día de hoy y fuera del plazo de cuarenta y ocho horas expresado en el artículo anterior. La privación de haberes se hará efectiva a cada uno durante los días que medien desde el 23, en que se acordó la suspensión, hasta el día en que tuviera lugar la presentación; pero los comprendidos en este artículo sufrirán, ade-

MEDICINA Y MEDICOS

UN BANQUETE

Homenaje al doctor Ortega Morejón :

En el hotel inglés se congregaron los subdelegados de Sanidad de España que han acudido a la IV Asamblea celebrada en Madrid, para rendir homenaje al presidente del Comité Central, doctor D. Luis Ortega Morejón.

En la mesa presidencial rodearon al agasajado el inspector provincial de Sanidad doctor D. José Call, Sánchez Santana y Baragaña.

Ofreció el homenaje el subdelegado de Farmacia D. Rafael López Mora. Hizo un resumen de la labor realizada por el doctor Ortega Morejón en favor de los subdelegados.

Dió cuenta de haberse recibido más de 500 adhesiones y leyó unas muy expresivas de los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Audió a la celebración de la próxima Asamblea que habrá de verificarse en Barcelona, dedicando brillantes párrafos a ensalzar los entusiasmos que siempre mostraron por este Cuerpo de Sanidad los compañeros catalanes.

El Sr. Alarcón, secretario del Comité, pronunció un elocuente discurso en honor del doctor Morejón, al que tanto deben los subdelegados españoles de las tres Facultades, Medicina, Farmacia y Veterinaria y terminó con un cariñoso saludo para la Prensa, que tanto ha hecho en beneficio de la salud pública ayudando a la acción oficial.

El doctor Taboada, redactor de «La Tribuna», agradeció en nombre de la Prensa estas manifestaciones, y recordó que el doctor Morejón hace ya bastante tiempo está propuesto para la gran cruz de Alfonso XII, y este expediente duerme el sueño eterno. Cree del momento que se haga presente al Gobierno de S. M. que es deseo ferviente de los congregados que le sea concedida esa honrosa distinción al agasajado, que tantos méritos tiene contraídos para merecerla.

Se adhirió a estas manifestaciones el subdelegado de Medicina doctor Martín Menéndez, y solicitó igual recompensa para el inspector provincial doctor Call.

Los Sres. Santana, Baragaña y Laburu se asociaron igualmente.

Los representantes de Cataluña, Sres. Rives y Más, agradecen el acuerdo de celebrar la Asamblea próxima en Barcelona, y ofrecen su concurso incondicional para cuanto tenga relación con la importancia de dicho acto.

El inspector provincial doctor Call se ofrece a todos los subdelegados para cuantos trabajos tiendan al engrandecimiento del Cuerpo, y hace un elogio del mismo y de su presidente, al que se le está rindiendo un homenaje merecidísimo.

Al levantarse a hablar el Sr. Ortega Morejón, es objeto de una cariñosa ovación.

Comienza diciendo que es la cuarta vez que ostenta con verdadera satisfacción el cargo de presidente de los subdelegados de España, y por ello da las gracias a todos.

Se ocupa del reciente decreto de Gobernación, que si bien da facultades ejecutivas a los subdelegados, separa las tres ramas sanitarias. Este grave inconveniente hay que subsanarlo—dice,—porque no puede haber sanidad pública sin la labor de los que representan las tres ramas de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Alude luego a la irrisoria gratificación que se concede a los subdelegados, a cambio de la cual se les va a exigir hacer un examen, sin tener en cuenta que desde 1848 se marcan ya derechos y deberes de subdelegados que han de ser académicos, catedráticos, autores de obras científicas o por lo menos doctores.

Dedica un recuerdo a los subdelegados catalanes Sres. Planellas y Queraltó, que con sus iniciativas contribuyeron a enaltecer el Cuerpo de subdelegados, y termina en brillantes párrafos agradeciendo el homenaje de que es objeto y ofreciendo seguir sin desmayos su labor, porque a los subdelegados le une un gran cariño y porque cree que es árdua empresa la de la Sanidad pública en España, y a ella tiene el deber de consagrar sus energías. (Gran ovación.)

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.

IV Asamblea de subdelegados de Sanidad

Ayer tarde, en el Colegio de Médicos, tuvo lugar la sesión de clausura de la Asamblea de subdelegados de España.

El subsecretario de Gobernación presidió el acto.

El secretario del Comité de subdelegados de España leyó las conclusiones, que fueron aprobadas.

El presidente del Comité, D. Luis Ortega Morejón, pronunció un discurso glosando las conclusiones y haciendo constar que los Gobiernos tienen desatendida la Sanidad pública.

Terminó rogando al subsecretario que transmitiera al ministro las justas aspiraciones de la clase.

El Sr. Montes Jovellar pronunció un elocuente discurso, demostrando que no desconocerá la labor que realizan los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, y prometiendo ser portador de las conclusiones e informar al ministro de ellas y de la importancia que ha tenido esta IV Asamblea de subdelegados españoles.

El Sr. Montes Jovellar fué objeto de grandes muestras de simpatía por parte de los subdelegados, que le acompañaron hasta la puerta de la calle, tributándole una verdadera ovación.

Conclusiones generales

1.ª La IV Asamblea de subdelegados de Sanidad de España acuerda por unanimidad solicitar de los Poderes públicos el inmediato indulto del doctor Alegre.

2.ª Que se mantengan en toda su integri-

dad los derechos adquiridos por los subdelegados de Sanidad creados al amparo del reglamento de 1848 y la ley de Sanidad de 1855; que para el ingreso se mantengan las prescripciones contenidas en la Inspección general de Sanidad, y que modifique el decreto de 31 de enero de 1919 en todo lo que afecta a estos funcionarios para su ingreso y estabilidad, en lo que a los de Medicina se refiere.

Que si se les confiere funciones de carácter sanitario ó de Inspección de Sanidad, no pierda por eso su nombre de subdelegados y todas las prerrogativas que tiene este concepto.

Que a los actuales no se les exija examen alguno para dárles derecho a percibir gratificación ó emolumentos de cualquier género.

3.ª Que en lo sucesivo los emolumentos que deben percibir los subdelegados de Sanidad se cobren en metálico, liquidando dichos funcionarios en papel de pagos al Estado los descuentos legales que determinan las disposiciones vigentes.

4.ª Que de cada tres vacantes de inspectores provinciales de Sanidad, se provea una por concurso entre los subdelegados de Sanidad.

Que la franquicia postal oficial no siga limitada a la provincia, sino que se extienda a la nación, por tratarse de la indispensable comunicación con todas las autoridades y con los profesionales.

5.ª Que se interese del señor ministro de la Gobernación disponga la inmediata revisión de las tarifas sanitarias, introduciendo las reformas precisas.

Que se visite asimismo al señor ministro de Hacienda, para que, haciéndole ver el ingreso que proporcionaría al Tesoro el exacto cumplimiento de las tarifas, influya para su revisión.

6.ª Que se disponga lo conveniente para que en lo sucesivo, al inscribir y registrar los títulos en las Subdelegaciones, se exija la firma a los interesados en el libro de registros de títulos.

7.ª En las inspecciones de los servicios de cada profesión sólo intervendrá el subdelegado respectivo.

8.ª Creación del ministerio de Sanidad.

9.ª Dar poder ejecutivo a los subdelegados de Sanidad.

10.ª A los subdelegados de Sanidad no se les debe retirar hasta setenta años de edad.

regulándose sus retiros a los 20, 25 y 30 años de servicio, de modo análogo a lo que se hace con los demás empleados del Estado, abonándoles los años de carrera que se abonan a todos los empleados.

11.ª Que los subdelegados de Sanidad sean considerados como jefes de Administración civil.

12.ª Que en el Real Consejo de Sanidad sean vocales natos uno de cada rama sanitaria.

13.ª Que los subdelegados de Sanidad, siempre que les sea posible, den conferencias de divulgación científica, según disposiciones promulgadas.

14.ª Que sean compatibles el cargo y sueldo de titulares con el sueldo del Estado, ó jubilación remuneratoria.

15.ª Que se apruebe a la mayor brevedad el reglamento de Subdelegaciones que presentó el Comité central de subdelegados al ministerio de la Gobernación hace ocho años, con las emendas que presente la sección de Farmacia por el vocal Sr. Herrero de la Orden.

Después del Congreso

En la Sección de Farmacia, en la que fueron nombrados presidentes honorarios los doctores Carracido, Chicote y Bayod, y efectivo el doctor Castro, actuando de secretario el doctor Álvarez Ude, se leyeron interesantes comunicaciones, entre ellas la del señor March, acerca de «Uso de medicamentos patentados», que fué muy discutida.

Otra de los doctores Taya y Bofill, «Contribución al estudio del fluorismo», fué objeto de discusión, pronunciando notables discursos los Sres. Álvarez Ude y Utande (don Oriol).

Finalmente, en la comunicación «Necesidad de la amonización en la alimentación vegetal», presentado por el doctor Gelvi, intervinieron con gran acierto los Sres. Genové y Utande.

Este último hizo también un acabado estudio en sus observaciones a la comunicación que acerca de «La rabia y su tratamiento» habían presentado los Sres. Castro y Pascual.

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 28, 700,8 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 21,2. Idem mínima, 5.ª Humedad del aire, 31 por 100. Recorrido total del viento, 127 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 20 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, vario.

CAMARA DE COMERCIO

Cédulas para personas jurídicas

La Cámara de Comercio ha entregado al ministro de Hacienda el siguiente escrito, en relación con tan importante asunto:

«La Cámara oficial de Comercio de Madrid ha visto en la Gaceta del día 20 del actual resultado negativamente, por real orden fecha 11, la solicitud de exención de cédula personal, que había formulado, por entender que su calidad de Corporación administrativa le relevaba del pago de ese tributo.

Precisamente la calidad que antes invocó le vedaba ahora combatir la última disposición mencionada, cuyo acatamiento ha sancionado presentando el padrón que le corresponde.

Pero vista la generalidad que el real decreto del 6 de marzo último pretende dar la real orden susodicha, ha suscitado en las clases mercantiles el justificado temor de que se aplique el real decreto con extensión indebida y se establezca de esa manera subrepticia una contribución más.

Las cédulas personales creadas por el real decreto del 15 de febrero de 1854 para sustituir a los pasaportes y demás documentos de identificación de personalidad, se transformaron, mediante la ley de 31 de diciembre de 1881, de formalidad en impuesto y han dado ocasión a sucesivas reformas con objeto de intensificar la recaudación, si bien conservando siempre la característica de origen, esto es, de ser un documento inherente a la personalidad física ó natural, nombres que se contraponen en el tecnicismo de las leyes a los de persona jurídica ó social, que son los más generalizados para señalar la existencia de una entidad que vive en el derecho, aunque carezca de vida corpórea.

Buena prueba de ello la ofrece que jamás, desde 1854, se había establecido la confusión que actualmente produjo el real decreto de 6 de marzo, y cuando el Fisco, en su afán de arbitrar medios económicos, dirigió la mirada a las personas jurídicas, pidió leyes de refuerzo en contribuciones é introdujo algunas nuevas como utilidades del capital, timbre de negociación de acciones y otras que gravan la actividad de las personas jurídicas de vida económica, y al ver que había algunas, las antiguas manos muertas, que escapaban a las clasificaciones tributarias, modificó en 29 de diciembre de 1910 la ley de 2 de abril de 1900 y creó el impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas.

Entonces, al dictar el reglamento de 20 de abril de 1911 para la aplicación de la ley, quedó decidido en la Hacienda, y a los efectos fiscales, cuáles eran personas jurídicas, y si en esta inteligencia se siguiera, nada tendrían que alegar los comerciantes, ya que los interesados directamente serían los que protestaran contra el tributo y discutieran su licitud.

Ahora bien, la posibilidad de una aplicación extensa que llegue a todas las personas jurídicas en su amplio sentido legal, impone a la Cámara de Comercio de Madrid el deber de examinar con alguna detención el real decreto de 6 de marzo próximo pasado.

En primer término, dicho real decreto es ilegal porque va contra lo que dispone el artículo 30, párrafo segundo de la Constitución, que dice así:

«Nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes ó por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.» Es notorio que no hay ley porque en la de 1881, artículo 1.º, se manifiesta taxativamente que están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales todos los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años, domiciliados en las provincias de España é islas adyacentes. La redacción clara y terminante del precepto y los antecedentes de la creación de este tributo prueban que el real decreto de marzo próximo pasado sólo es fruto de la arbitrariedad ministerial, que ha buscado como pretexto una supuesta analogía con un real decreto de 1854, que ya no está en vigor, y ha sido sustituido por multitud de leyes que, en vez de advertir la omisión que cita el real decreto de marzo, confirmaron el carácter peculiar del impuesto de que se trata.

Comprenderá V. E. que aunque el preámbulo del real decreto comentado marque un buen deseo, el de reforzar los ingresos públicos, su parte dispositiva significa una flagrante infracción del precepto constitucional transcrito y una inadmisibles derogación de ley por disposición gubernativa. Por tanto, debe ese ministerio tener muy en cuenta estas observaciones, porque la negativa al pago de un tributo ilegal no constituye acto de rebeldía, sino de respeto a la propia ley.

En el comercio, excelentísimo señor, las Sociedades, con sus diversas formas admitidas, constituyen un número importante y realizan labor de consideración para el fomento de la riqueza nacional.

Pagan contribuciones cuantiosas en todas las actividades que desarrollan independientemente de los socios y accionistas, que a su vez contribuyen como individuos.

Las Sociedades mercantiles ostentan personalidad jurídica a tenor de lo establecido en el art. 116 del Código de Comercio; pero cuando concurren a algún acto judicial ó extrajudicial, como carecen de existencia física, es el socio, administrador ó gestor, quien las representa, exhibiendo la cédula personal que le corresponde en concepto de individuo, y con sujeción a la ley.

No cree esta Cámara que se dé al real decreto interpretación extensiva, y entiende que lo más acertado sería la derogación completa. Sin embargo, de mantenerse, debería ser en los términos y condiciones con que se exige el impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas, eximiendo a las Sociedades mercantiles, conforme expresa el número 7.º del art. 193 del reglamento de 20 de abril de 1911.

En definitiva, la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en cuyo nombre tengo la honra de dirigirme a V. E., replica que se deje sin efecto el real decreto de 6 de marzo último y disposiciones posteriores, por tratarse de un tributo que no ha sido votado en Cortes.

Y que en el caso de mantenerse el tributo se excluya del mismo a las Sociedades mercantiles, por analogía con el núm. 7.º del artículo 193 del reglamento de 20 de abril de 1911.»

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Apolo.—Hoy martes, a las siete de la tarde, *Serafin el Pintorero ó Contra el quever no hay razones*, y por la noche, a las diez y tres cuartos, *La sal del carño y Triarieria*.

El miércoles por la noche, reestreno de la celebradísima zarzuela *El asombro de Damasco*, con la que hará su debut en la danza de las Almeas la renombrada artista Mary Luziny; terminando la función con el artístico número, interpretado por dicha danzarina, *Museum*, con lujoso vestuario y decorado propiedad de la artista.

Centro.—Compañía de Ramón Peña.—La popular opereta de Leo Fall, adaptada a la escena española por Cadenas, *La mujer divorciada*, que se ha representado en este teatro con todos los honores de un estreno, continúa proporcionando grandes entradas, agotándose las localidades por completo en cuantas representaciones se han dado de dicha obra.

El éxito es debido a la propiedad y lujo con que está presentada y al acierto de la interpretación, verdaderamente magistral por parte de los artistas que en la obra toman parte, especialmente la Sra. Nadal y los Sres. Ullverri y Ballester, que hacen una verdadera creación de los tipos que interpretan.

Pero los héroes de esta jornada son Julia Fons, que da al tipo de Gonda picardía, agilidad, gracia sin igual y gran seducción, haciendo valiosas toaletas, que realzan su belleza y distinción natural; Ramón Peña, plebérico de gracia espontánea, arranca a cada frase, a cada gesto, a cada movimiento ruidosas carcajadas, manteniendo en constante hilaridad a los espectadores, que le obligan a repetir entre grandes ovaciones casi todos los números, especialmente el «dúo de los paraguas», que con la traviesa Julia Fons repite tres y cuatro veces en cada representación, y en cada una de estas repeticiones el regocijo y el entusiasmo es cada vez mayor.

Hoy se pondrá en escena en la sección de la tarde *La embajadora*, y en la de la noche *La mujer divorciada*.

En la presente semana, estreno de la opereta en dos actos, libro de Manuel F. de la Puente, música del maestro Luna, titulada *La mecenografía*.

Cómico.—Hoy martes se pondrá en escena en este favorecido teatro, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, el sensacional drama policíaco en cuatro actos *El hombre que ve a la muerte*, obra de grandísimo interés y sorprendentes trucos, entre los que se cuenta el hundimiento del interior de una gruta, precedido de una inundación, siendo muy aplaudidos el insigne actor Ramal y resto de la compañía.

Infanta Isabel.—Hoy, mañana y el jueves por la noche, a precios populares, se representarán las obras de gran éxito de esta temporada *Tienen razón las mujeres*, *En cuerpo y alma* y *Un drama de Calderón*.

Todas las tardes, a las seis y cuarto, funciones a precios populares.

El jueves por la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Maurice Hennequin, y adaptado por González del Castillo, titulado *Los encantos de la familia*.

Cervantes.—Las representaciones de *La hebrén* en este teatro de la Corredera se cuentan por llenos. Tarde y noche son ovacionados los autores é intérpretes de esta zarzuela en tres actos.

El día del primer acto, gran acierto de la obra, es repetido todos los días, y la señorita Michó y el Sr. Romero muy aplaudidos, igualmente que en el himno y el final del segundo acto, números de verdadera emoción, reciben grandes ovaciones los excelentes cantantes de esta notable compañía.

CINES Y VARIETES

Circo William Parish.—El jueves, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, tendrá lugar la segunda gran matinee infantil, con escogido programa cómico, especial para los niños. A las nueve y tres cuartos de la noche, segunda gran gala de abono, reunión de la alta sociedad. Programa selecto.

Se despachan localidades en la Contaduría, de once de la mañana a doce de la noche.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la convocatoria para cubrir por concurso dos plazas de farmacéuticos de la Armada.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Literatura del Instituto de Huesca.

—Otra ídem ídem. id. la provisión de la cátedra de Latín del Instituto de Castellón.

—Otra ídem ídem. id. la provisión de la cátedra de Latín del Instituto de Figueras.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.

—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno italiano ha publicado un decreto relativo a objetos y materiales que se consideran como artículos de contrabando absoluto.

—Idem que el Gobierno italiano ha significado que continúan en vigor hasta la conclusión de la paz todas las disposiciones generativas relativas al estado de guerra marítima, policía del mar, derecho de visita, cambio de pabellón de los buques que pertenecían a los Estados enemigos y al contrabando de guerra.

—Anunciando que el Gobierno de Finlandia ha comunicado al de Holanda su adhesión a los Convenios de la segunda Conferencia de la paz, excepto al número 12, relativo al restablecimiento de un Tribunal internacional de presas.

mas, la postergación limitada a un puesto en su escala respectiva. Tanto la suspensión como la postergación se harán constar en los expedientes, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 152 del reglamento ya citado.

Art. 4.º Quedarán separados definitivamente del servicio en el Cuerpo de Telégrafos, como responsables en concepto de promovedores é inductores de las faltas muy graves definidas en los números 6.º y 8.º del art. 157 y artículo 161 del reglamento, los funcionarios y auxiliares siguientes: D. Enrique Fernández García, D. Hermán Izquierdo, don Pedro Pérez Sánchez, D. Juan Bautista Haro, D. Mateo Hernández Barroso, D. Enrique Sánchez Moreno, D. Benjamín Rúa, D. José Gómez Suárez, D. Ramiro Martínez Gallego, D. Francisco Quintero, D. Heracio Valiente, D. Andrés Rocha, D. Antonio Garza, don José Tovar Rodrigo, D. Alfredo Dieste, don Rafael García de Castro, D. Alberto Ramos, D. Francisco Uriz, D. Antonio Salazar Gordillo, D. Tomás Fernández Rivero y D. Juan López Rossell.

Art. 5.º Quedarán sin efecto las convocatorias extraordinarias realizadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 22, por real orden de 24 del corriente, teniéndose por no hechos los llamamientos prevenidos en las reglas tercera, cuarta, quinta y sexta de dicha real orden.

Art. 6.º Las vacantes que resulten por virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º, serán provistas en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo prevenido en el artículo 171 del reglamento, no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 23 hubieran sido objeto de medidas de suspensión, si no resultaren en definitiva exentos de toda responsabilidad.

Dado en Palacio a 28 de abril de 1919.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicoechea.

EN CASTELLON

Vuelta al servicio

Castellón, 27.—El jefe de Telégrafos y Teléfonos ha visitado al gobernador, manifestándole en nombre propio y en el del personal a sus órdenes en la capital de la provincia que se reintegraban a sus puestos, reanudando el servicio.

El gobernador se lo ha comunicado al Gobierno.

Créese que mañana funcionará el telégrafo.

Telegrafistas y telefonistas

Castellón, 28.—A medio día se han presentado en Telégrafos los ingenieros civiles, y han entregado el servicio a los telegrafistas.

En Teléfonos, el personal antiguo espera órdenes para reintegrarse a sus puestos.

EN VALENCIA

Los telefonistas

Valencia, 27.—Los empleados de Teléfonos Sres. Corvino y Sacristán han visitado al gobernador civil para comunicarle su decisión de volver a prestar servicio.

Oificios de los telegrafistas

Valencia, 28.—Ayer, anoche, presentó al gobernador civil el jefe de la Central de Telégrafos de Valencia y de Castellón, manifestándole que, considerando la situación actual especialísima, y como prueba de cordial y respetuosa estimación a la Infanta Isabel, ofrecía, en nombre de personal de ambas centrales, reanudar el trabajo desde luego.

Añadió que había intentado comunicar, no contestando Madrid; pero que ellos se ponían a disposición del Gobierno.

La noticia, al conocerse, causó inmejorable impresión.

EN CADIZ

Las comunicaciones

Cádiz, 26.—Por telegrafía sin hilos continúa comunicándose desde Cádiz con las demás estaciones de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, incluso con Aranjuez.

El Teléfono también sigue funcionando a cargo del personal de ingenieros y jóvenes distinguidos. Desde hace tres días, no sólo hay comunicación con Sevilla, sino que también se habla a ratos con Madrid.

Utilizando ambas vías, he enviado a ustedes despachos; pero no los veo publicados en el periódico.

La Prensa gaditana tampoco recibe ningún despacho de Madrid.

Ha vencido el plazo fijado en el real decreto sobre telegrafistas y los funcionarios de la oficina de esta capital, incluidos auxiliares y personal de vigilancia y servicio, continúan como al día en que el Sr. Cierva fué nombrado ministro, todos en sus cargos, pero sin funcionar os aparatos.

MARRUECOS

(POR CORREO)

Las operaciones en Beni Aros

Tánger, 24.—Han causado excelente efecto las operaciones que realiza en Beni Aros el general Barrera, pues el elemento indígena consideraba invulnerable esta kabila, feudo del Raisulí.

Intervienen en estas operaciones, que se desarrollan brillantemente, todos los escuadrones de fuerzas regulares y de la Policía indígenas de la Comandancia de Larache.

El embajador de Inglaterra en Madrid viaja por Marruecos

Tánger, 24.—A bordo de un torpedero inglés llegó sir Arthur Hardingen, embajador de Inglaterra en Madrid, saliendo hoy en automóvil para Larache y Alcázarquivir, desde donde continuará su viaje a Rabat, Casablanca y otras ciudades de la costa y del interior.

En Tánger se ha concedido importancia al viaje de sir Arthur Hardingen, relacionando con este momento de palpitante actualidad política. Sin embargo, informes de carácter oficioso dicen que sólo realiza un viaje de recreo, aprovechando la licencia que le ha concedido su Gobierno.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PUBLICOS' and 'BOLSA DE MADRID'. Columns include 'Día 26' and 'Día 28'. Rows list various bonds and securities like '4 por 100 interior', '5 por 100 exterior', etc.

BOLSA DE BILBAO

Alto Hornos, 201. Resinas, 172. Resineras, 646. Naviera Sola y Aznar, 3.400. Naviera Nervión, 1.785. Naviera Vascongada, 1.320.

En los ministerios

ESTADO. Nuevos cónsules. Se ha concedido el Regium Exequatium a los señores siguientes: M. Paul Leon Dubois, vicecónsul de Francia en la Coruña. Don F. Barrera, vicecónsul de Méjico en Barcelona. M. le barón A. van Aersen Beyerens van Voshol, cónsul honorario de los Países Bajos en Sevilla. Don Emilio Presas y Morales, cónsul de Cuba en la Coruña. Don José T. Abad, cónsul honorario del Uruguay en Barcelona. Don Enrique Vidal, vicecónsul de la Argentina en Carril y Villagarcía. Don Ernesto Freyre y Aramburu, cónsul honorario del Perú en Castellón.

INSTRUCCION PUBLICA

LA GRAN CRUZ DE ALFONSO XII A MADAME CURIE.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que S. M. el Rey había firmado ya la oportuna propuesta del Gobierno concediendo a la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a madame Curie, añadiendo que es probable que la Monarca entregue personalmente a la ilustre señora tan preciada condecoración. INSTITUTOS.—Habiendo sido concedida la excedencia al catedrático de lengua francesa del Instituto de Huécula D. Rafael Reyes Rodríguez, se dan los ascensos de escala a D. Mariano Martínez Jarabo, catedrático de Huesca; a D. Miguel Mateo Rioja, del de Soria; y a D. Agustín P. del Puyo García, del de Gijón, pasando, respectivamente, a ocupar los números 283, 369 y 467 del escalafón general, con la antigüedad de 21 del corriente. Y por fallecimiento del catedrático de Lengua latina del Instituto de Jaén, D. José Sánchez Doblas, ascienden D. José María Hernández, catedrático de la Coruña, al núm. 51 del escalafón; D. Gabriel Callejón y Maldonado, del de Almería, al núm. 92; D. Adoración Ruiz Tapiador, del de Zaragoza, al 144; D. Manuel Fijo y de Baena, del de Sevilla, al 207; D. Jesús Guzmán Martínez, del de Badajoz, al 283; D. Antonio Alvarez, del de Canarias, al 369, y D. Miguel Herrero García, del de Cuenca, al 467, todos ellos con la antigüedad de 17 del corriente. —Se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión de las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Lugo y Pontevedra. —Anunciando a concurso entre profesores de Religión, excedentes, la provisión de esta plaza, vacante en el Instituto de Palencia. —Se anuncia a concurso de traslado la provisión de las cátedras siguientes: Lengua francesa, de los Institutos de Mahón y Lugo. Fisiología e Higiene, del de Las Palmas. Lengua y Literatura castellana, del de Almería. PRIMERA ENSEÑANZA.—Nombrando regente de la Escuela práctica, aneja a la Normal de Maestros de Gerona, a D. Francisco Canós Sanmartín. —De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, se resuelven los expedientes de sustitución, por imposibilidad física de doña Dionisia Páramo, maestra de Valverde del Campo (Valladolid); de doña Carmen Masdeu y Gras, de Puigpelat (Tarragona), y de doña Trinidad García López, de Narón (Coruña).

ABASTECIMIENTOS

TRIGO NACIONAL.—Por el ministro de Abastecimientos se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que se invite a los tenedores de trigo en las provincias de su mando a poner a la disposición de este departamento ministerial, y a precio de tasa, el que posean, y que se les advierta que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no acceden al requerimiento, se procederá a la incautación correspondiente. En este caso, la expropiación se realizará a razón de 44 pesetas por cada 100 kilogramos en estación ó fábrica, destinando la diferencia entre este precio y el de la tasa al pago de todos los gastos que llevan consigo las operaciones de traza. TRIGO ARGENTINO.—Nuestro embajador en la República Argentina ha telegrafado participando que, terminada por completo la huelga de los obreros del puerto, se hacen nuevamente con normalidad las operaciones de carga de los barcos destinados a España portadores de trigo. Con esta noticia desaparecerá seguramente el temor a la escasez del referido grano en nuestro mercado. EL PRECIO DEL GAS EN MADRID.—Después de la propuesta de la Junta provincial de Subsistencias de esta corte tasando el precio del gas a razón de 37 céntimos por cada metro cúbico, para usos industriales, y a 40 céntimos por cada metro cúbico para usos domésticos, el ministro accedió a aprobar la tasa; pero reduciendo el tipo máximo de venta a 35 céntimos por cada metro cúbico, sea cual fuere el uso a que se destine. LAS PATATAS.—Por último dijo el señor Maestro que los informes que se habían publicado de que en Valencia se había formado un «trust» para destinar patatas a la exportación han resultado erróneos. Así lo asegura el gobernador de aquella provincia, quien, por telegrama, lo ha manifestado al ministro, anunciando además que el presidente del gremio de exportadores de patatas vendrá a Madrid para transmitir dichas noticias personalmente al ministro y ofrecer cuanto patata sea necesaria, no sólo para el abastecimiento de Madrid, sino para gran parte del resto de España.

Pleitos y causas

Buena amiga. Entró una doméstica a servir en una casa particular, y pocas horas más tarde la visitó una amiga en solicitud de un préstamo, y como no pudo hacerse la instó a que sustrajera una sortija de su señora. La doméstica no resistió la proposición de su amiga, y una sortija que su señora guardaba fué pignorada en 150 pesetas. Se sienta hoy en el banquillo la criada, acusada de un hurto doméstico con abuso de confianza. La defensa, a cargo del letrado Sr. Nevado, solicita la absolución. Anciano en el banquillo. Un pobre anciano de setenta y ocho años comparece acusado de causar, embriagado, a un vecino suyo una grave herida que tardó en curar veintiocho días. El procesado alega que cometió el hecho al verse atacado por el herido, que le dió con un palo. El defensor, D. Ricardo Lizcano, expuso a la consideración de la Sala que se trataba evidentemente de un caso de legítima defensa, y que, por tratarse además de un anciano que apenas si puede sostenerse en pie, debe fallarse por analogía, cual si se tratara de que el procesado fuera un infante.

CONTRA LOS CONSUMOS

SE APLAZA EL CIERRE

En vista de la noticia publicada en los periódicos respecto al cierre de establecimientos sobre vinos y alcoholes, se ha reunido ayer tarde en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, y con asistencia de representantes del Círculo de la Unión Mercantil, de la Defensa Mercantil Patronal, de La Unica y del Comité ejecutivo de protesta contra dicho impuesto, se ha acordado por unanimidad aconsejar al comercio suspenda el cierre de los establecimientos, en espera de las peticiones y reclamaciones formuladas a la superioridad.

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana se ha verificado el entierro del oficial primero de Hacienda pública don Francisco Sixto. El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo, en la que se han evidenciado las simpatías de que gozaba el finado. Ha sido presidido el entierro por los señores D. Juan Navarro Reverter y Gomis, Miguel y Herrera Sotolongo. Enviarnos nuestro pésame a la familia del finado. Dr. Balaguer. Vacuna, 4 a 6. Preciados, 25.

Es conveniente ver la colección de sombreros y corsés, modelos inéditos y al mismo tiempo variados, que presenta Mme. Fló en sus nuevos salones, Alcalá, 60. En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra, a disposición de quien justifique su pertenencia, un llavero con varias llaves encontrado en la vía pública. Ateneo de Madrid.—El martes 29, a las siete de la tarde, dará el Sr. D. Santos Rubiano una conferencia sobre el tema siguiente: «La alienación mental en los Estados Unidos».

Oposiciones y concursos

INSTITUTOS. Se hallan vacantes: en el Instituto de Valencia, la cátedra de Historia Natural; en el de Lérida, la de Física y Química; en el de Cuba, la de Lengua francesa, y en el de Cuenca, la de Geografía e Historia, que han de proveerse por concurso de traslado. El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 26 del actual. —Se hallan vacantes: en el Instituto de Oviedo, la cátedra de Matemáticas; en el de Cáceres, la de Historia Natural; en el de Teruel, la de Geografía e Historia, y en el de Reus, la de Historia Natural, que han de proveerse por concurso de traslado. El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 27 del actual. —Se hallan vacantes: en el Instituto de Castellón, la cátedra de Latín; en el de Figueras, la de la misma asignatura, y en el de Huesca, la de Lengua y Literatura castellanas. El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 29 del actual.

TAQUIGRAFIA

—Regias y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Marín Ezala.—5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias. Librería de Nicolás Moya, Carretas, 37, Madrid.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Se anuncia la provisión de una plaza de ayudante de los talleres de la Escuela Industrial de esta corte, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales. El plazo para solicitarla es de treinta días naturales, a contar desde el 28 del actual.

INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE

El miércoles 30 del actual, a las diez de la mañana, se reanudarán, en el Laboratorio de la Sección de Bacteriología del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, los ejercicios del concurso-oposición a la plaza de jefe de la Sección de Epidemiología del expresado Instituto.

BIBLIOGRAFIA

«De los Andes al Cielo», por el coronel «Ignotus». La Biblioteca Novesco-Científica se ha enriquecido recientemente con una nueva obra del ilustre escritor D. José de Elola. No es fácil labor la de dar noticia, aunque sea muy ligera, de los interesantes episodios de orden científico y novelesco que forman la ingeniosísima trama de esta obra, y tales las impresiones que el lector recibe y las enseñanzas científicas que en ella encuentra, que sería menester trasladar a estas columnas capítulos enteros para darse cuenta de la importancia científica y literaria de la producción del Sr. Elola. Después de haber leído De los Andes al Cielo, no podemos menos de escribir unas líneas que reflejen la impresión que en nosotros ha hecho. La aspereza y aridez que los profanos suelen hallar en las explicaciones científicas se

CONVIENEN EN EL LIBRO DEL SR. ELOLA

en una amenísima exposición de las conquistas realizadas por la Ciencia hasta hoy y de las que habrá realizado en el año de 2186, en que se desarrollará la acción imaginada por el autor. El Sr. Elola, gracias a un relato que le hace una vidente en el porvenir, Mme. Theilis, nos lleva a presenciar la construcción del autoplanoide A-1, que ha de hacer viajes interplanetarios y establecer un servicio postal entre los hijos de Adán y las hijas de Venus. La inventora de esta autonave, en cuya construcción se consumen algunos años y se emplean procedimientos científicos hoy no descubiertos todavía, es una hermosa y bizarra joven zaragozana, llamada María Pepa Buceta, que logra vencer los arduos de otra sapientísima y hermosa muchacha yanqui, comandante de una flota aérea y también inventora de altos vuelos, que por rivalidades científicomasorosas intenta hacer fracasar el invento de la aragonesa. Plena de interés y de enseñanzas, la obra del coronel Ignotus está escrita en el estilo fluido, castizo y elegante a que nos tiene acostumbrados el ilustre autor de Eugenia y otras novelas. El coronel Ignotus consigue encadenar la atención del lector a la acción de su novela científica, que se lee con creciente deseo de que no se acabe la interesante lectura. De todas veras felicitamos al Sr. Elola, y le deseamos para la segunda parte de De los Andes al Cielo el mismo éxito envidiable que ha merecido la primera.—Erre.

PORTUGAL

El agregado militar en Madrid. Lisboa, 25. (Recibido por correo desde la frontera.)—El teniente coronel Pereira Santos, agregado militar en Madrid, ha salido hoy para tomar posesión de su cargo. (Agencia Radio.) Un empréstito. Lisboa, 25. (Recibido por correo desde la frontera.)—El Presidente de la República ha firmado un decreto autorizando un empréstito de cincuenta millones de pesetas, destinado a construir en Lisboa cuatro barriadas para obreros y para las clases menos acomodadas, con el fin de evitar la constante alza de los alquileres. (Agencia Radio.) Conflictos sociales. Lisboa, 26. (Recibido por correo desde la frontera.)—El Gobierno, inspirado en un deseo de encontrar solución a los conflictos pendientes entre los obreros y patronos, ha oído a los representantes de ambas clases. Alfredo da Silva, director de las Compañías Unión Fabril y Tranvías, confirió con los ministros del Interior, del Comercio y del Trabajo, ocupándose de las reclamaciones obreras. (Agencia Radio.) Quería organizar un Soviet. Lisboa, 25. (Recibido por correo desde la frontera.)—La Policía ha realizado la detención de un propagandista bolchevickista cuando éste se encontraba haciendo propaganda entre algunos paisanos y marinos para organizar un Soviet. Fué denunciado por un marino, indignado por la proposición. Han sido destituidos 31 funcionarios del ministerio de las Colonias desafectos al régimen. (Agencia Radio.) Consejo de ministros. Lisboa, 25. (Recibido por correo desde la frontera.)—Se ha reunido el Consejo de ministros, que se ocupó de los asuntos relacionados con la Conferencia de la paz. El Directorio del partido republicano portugués se reúne hoy para ocuparse del futuro Congreso. El Sr. Vitorino Guimarães ha comunicado al Presidente del Ministerio el resultado de la entrevista que tuvo en París con Alfonso Costa sobre su deseo de abandonar la política. Se acentúa la mejoría del Presidente del Consejo de ministros. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

Robo. Tomás Verdón Juan, de cuarenta y tres años, ha denunciado que de su domicilio, Pacífico, 18, le han sustraído, violentando la puerta, 190 pesetas. Disparo casual. A Simón García Ruiz, de cincuenta y siete años, domiciliado en el Paseo de las Delicias, 60, se le disparó un revólver que estaba examinando, y sufrió una herida en el brazo izquierdo. Denuncia. Policarpo Nicolás García, repartidor de leche, ha denunciado que mientras entró en una tienda de la calle del Marqués de Valdeiglesias, le robaron un carrito que con un burro y una garrafa de diez azumbres de leche había dejado en la puerta. Riña de mujeres. En la calle de Valencia regañaron Luisa Alonso Sanz, de cincuenta y seis años, y Francisca de la Torre Andrés, de treinta y dos. La primera resultó con una herida contusa en la cabeza, que le produjo su rival con una botella, y la segunda sufrió «desperfechos» en el pelo. Robo. Violentando la puerta de un puesto de em-

butido de la plaza de Olavide, robaron artículos alimenticios por valor de 400 pesetas.

Los tranvías. En un tranvía cangrejo, robaron en la calle de Velázquez el reloj, valorado en 50 pesetas, a Antón Halbriter, de cincuenta y ocho años. Los perros. En la calle del Príncipe de Vergara, número 4 duplicado, un perro mordió al niño de seis años Leandro Crespo Atanasio, que habita en la misma casa, y le produjo dos heridas en la cara. Hurto. Del patio de la casa número 33 de la calle de San Gregorio se llevaron una bicicleta del inquilino Eduardo Ródenas Esteve. Los infieles. Don Valentín Fort Zárrega, que habita en la calle de la Lealtad, número 8, ha denunciado que de un cajón de la mesa del despacho le han sustraído 225 pesetas. Sospecha de un criado que ha tenido a su servicio.

PROVINCIAS

La harina. Salamanca, 28.—La Liga de Agricultores y Ganaderos ha solicitado de la Junta provincial de Subsistencias se levante la prohibición al tránsito de harina por Portugal a Galicia. Reanudando el servicio. Valencia, 28.—Los telegrafistas han reanudado el trabajo. Los telefonistas gestionan ser readmitidos. Las huelgas. Zaragoza, 28.—Los patronos tipógrafos han denegado el aumento de jornales que solicitaban sus obreros, comunicándoles al mismo tiempo que mañana abrirán los talleres, considerando despedidos a los operarios que no se presenten al trabajo. Normalidad.—Vuelta al trabajo. Barcelona, 28.—Se va restableciendo la normalidad. Las huelgas se van solucionando. Hoy aumentó el número de trabajadores. Los carpinteros y metalúrgicos han entrado al trabajo. También se ha trabajado en las fábricas del arte textil. Los conflictos de Telégrafos y Teléfonos han quedado conjurados.

CARTEL PARA EL DIA 29

ESPAÑOL.—6, El postillón de la Rioja y La viejecita.—10,15, El anillo de hierro. COMEDIA.—10,30, La casa de la Troya. LARA.—6,30, Mister Beverley y Raquel Meller.—10,30, Cobardías y Raquel Meller. CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30, La embajadora.—10,15, La mujer divorciada. INFANTA ISABEL.—6,45 (popular), ¿Tienen razón las mujeres?—10,30 (popular), En cuerpo y alma y Un drama de Calderón. ESLAVA.—6,45, Las lágrimas de la Trini.—10,30, Rosina es frágil y Las lágrimas de la Trini. ZARZUELA.—Dos grandes funciones a las 6,30 y 10,30.—Colosal programa de atracciones. Dos importantísimos debuts de los Romero (sensacionales equilibristas) y la troupe Balaguer, los nom plus ultra de los jongleurs. Gran éxito de los Geromes, Noto and Jips, Pippo y Scifert, hermanas Mary Antonieta y Arafel. Tarde: butaca, 1,50 pesetas; noche, 2 pesetas. CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,15, La hebra.—10,45, La hebra. APOLO.—7, Serafín el Pintorero ó contra el querer no hay razones.—10,45, La sal del café y Trianeras. PARISH.—A las 9,45 de la noche, variada función, tomando parte los gimnastas, acróbatas, payasos, bufos y comediantes de la compañía de circo que dirige L. Parish. REINA VICTORIA.—6, Las verónicas.—10, Las verónicas. COMICO.—Compañía Rambal.—7, El hombre que ve a la muerte (cuatro actos).—11, El hombre que ve a la muerte (cuatro actos). NOVEDADES.—6,30, El caso es pasar el rato.—7,30, Carceras.—9,30, El misterio de la jota.—10,30, El corte de genio.—12, Chiribitas. MARTIN.—6,45, La tragedia de Pierrot.—7,45, La danza de los velos.—10,30, El amor que huye.—11,45, El club de las infortunadas. TRIANON PALACE.—Seis y media y diez y media.—Cinematógrafo y gran éxito de los Píters, Lolita Méndez, Damayanti y Adelita Lulú. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y cuarto.) Butaca, una peseta. CINE IDEAL.—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez.—Martes gran gala. Estreno, Esfinge (por la gentil Marie Jacobini, exclusiva). El sembrador (americana, cuatro partes). El lampista y otras. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde: té, concierto, restaurant, Casino.—A las diez de la noche, grandes festivales artísticos.—A las doce, Dancing Room.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factos, 7.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny Hermanos-32, Hospital, Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

MANZANILLA EXTRA JOSELITO

CALZADOS AMERICANOS Modelos última creación Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M

insuperable. No dejen de visitar esta Casa, que constantemente recibe modelos nuevos

CANAS La Casa que más vende en Madrid. Única que garantiza su dorado legítimamente. FABRICA DORADAS Cabeza, 24.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas, Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID

Pastillas antiácidas Teba. ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devuelven la salud perdida. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja. DR. Alcobilla MADRID

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,60 ptas. DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

SORDERA males y molestias de oído. Curan con el medicamento de uso externo, AUDITINA BIKSON (marca registrada), 5 ptas. frasco. Farmacias, droguerías y centros de específicos de España.

OPJOS y de los PÁRPADOS POMADA de la Vª FARNIER 150 Años de Éxito. PRINCIPALES FARMACIAS

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Peletería M. de Lázaro ESPARTEROS, 4 Y 6.

AVISO. Se ruega a nuestros clientes y al público que desee se le conserven las pieles durante el verano, se dignen avisar con tres ó cuatro días de antelación al que deseen sean recogidas en su casa, para evitar que el exceso de avisos no nos permita cumplir como es norma en la Casa. Concluidas las nuevas obras de los talleres, se sigue produciendo semanalmente la serie de elegantes confecciones EN PLUMA.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, varonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entre calle de S. A. LA VASCONGADA

ANUNCIOS Montera, número 19.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR. PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cejicero, Eliego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista, sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormacchea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda de hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Joaquín Forras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caza y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agusa, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastang; Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Álvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
Idem.—Sras. Hijas de Ripoll, Fuera del Sol, 3, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantes, 4 y 6, Vinos.
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Macaso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Clavedilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legarpi, 4 y 6.
Idem.—D. José Amochategui, Urbista, 21, bajo.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 39.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sras. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre etiqueta la marca de alambre que prescinda a la botella y a la media botella.—Fíjese muy especialmente en nuestra marca concedida.

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Ma. Trimestre. Semestre. Año. Madrid... 1,50 4,50 9,00 18,00 Provincias y Portugal... 5,00 10,00 20,00 Unión Postal... 9,00 18,00 36,00 América, y Oceanía... 15,00 30,00 60,00

PASTILLAS del Dr. ANDREU CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Empresa Anunciadora "Los Tiroleses" ROMANONES, 7 Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dº FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 303 M. Servicio de omnibus y berlinas Transporte de toda clase de mercancías Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril de la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M. Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares En la estación de Atocha, T.º 806. En la estación del Norte, T.º 801. NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

MERIENDAS Costas completas de utensilios para campo y viaje, nuevos modelos. Utensilios de cocina. Cafeteras, MARIN 12, Plaza de Herradores, 12, (esquina a San Felipe Neri).

La Prensa Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

IMPORTE CONSIDERABLE Pueden ganarse en asunto de gran utilidad general. Se necesitan agentes en todos los puntos de España.—Dirigirse a la «A. L. INTERNACIONAL» (en Sevilla, España).

ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARIS

CON ALEGRÍA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA ::: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO. ALMONEDAS Libros, bibliotecas, restos de edición, manuscritos, pagamos bien. Librería Americana, Jacometrezo, 76. Porslana, Inlindón, salido de gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.365, Fuentes, 5. Se venden hoteles, calle de Lozano, 10 y 12 (Guindalera); bien orientados, buena construcción y confort, con cuarto de baño, termofón y calefacción. Vendo casa Guindalera pesetas 50.000 capitalizada sito y medio; trato directamente, tres á cinco, Sr. Gutiérrez Fuencarral, 76, tercero. CONSULTAS Extrapropiedad radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9. ENSEÑANZA Academia Velilla, exclusiva de telegrafos, muy acreditada por sus éxitos y seriedad. Internado: Magdalena, 1. ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, precuntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos. COMPRAS Y VENTAS Compro Casas Registradoras. Pago mejor que nadie. Precios, 11. Teléfono 3.434. Camisas, calcetines, genéros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 8. Impermeables reformo. De ocasión. Tubetas usadas de varios diámetros para conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por precios muy módicos. Rivera Vargas, San Justo, 1. Fábrica de pilados, vainicas y botones. Cruz, 45. Jaca pamplonesa, o he soledad obliquita, y guarnición, vendó ocasión. Guaya, 26. La Esmeralda. Compro ultramarinos, dentaduras; pago su valor, vendá José García, Postas, 28, platería. Teléfono 64. Lámparas metálicas, desde 1,50, material para instalaciones eléctricas, precios ventajosos. Ormaiztegui, Número de Arca, 7.